

# BOLETIN

DE LA

## SOCIEDAD CASTELLANA DE EXCURSIONES

AÑO XIV

Valladolid: Febrero de 1916.

Núm. 158

### LOS RETABLOS DE MEDINA DEL CAMPO

(Continuación) <sup>(1)</sup>

#### RETABLO DE SAN GREGORIO

A continuación de tratar Moyano, en su *Guía del viajero en Medina del Campo*, del retablo de la capilla mayor, expresa otra noticia cuya comprobación es un desencanto. Dice de este modo (pág. 138): «Obra del mismo Berruguete es sin duda el pequeño altar que representa á San Gregorio en actitud de alzar la hostia, que se halla al lado derecho como se sale de la capilla mayor.»

Aquí ni admite la duda, por más que tampoco la admitía en el retablo mayor. Pero si *algo*, quizá la influencia del maestro Berruguete, puede observarse en el retablo mayor, en este de San Gregorio, ni aun eso. Es muy posterior a Berruguete. De fines del siglo XVI, lo más, y con un clasicismo ya en el trazado de los cuerpos, que no pudo usar el escribano del crimen de la Chancillería vallisoletana.

Interpretó mal Moyano lo que dijo Ponz, que no podía suponer aquí a Berruguete. Escribió el ilustre académico y viajero: «Al modo del retablo mayor es en la menudencia del estilo el de San Gregorio, que también tiene su mérito y está al lado derecho del presbiterio.» Es decir, que en éste no había más que «menudencia del estilo», mas nada de parecerse a las labores y maneras del maestro.

El retablo, más que de otra cosa, es de pinturas. Compónese en su cuerpo principal de cuatro columnas, con el tercio inferior del fuste estriado en espiral, y los otros dos con estrías verticales; pero sin grutesco alguno. ¡A cualquier hora Berruguete trazaba de ese modo las columnas! Los dos intercolumnios laterales tienen el entablamento resaltado; contienen cuatro tablas: el de la izquierda, San Buenaventura (?) y, en la parte inferior, San Pedro; en el de la derecha, se ven respectivamente, San Agustín y San Juan. El cuadro del centro está ocupado por un relieve representando la misa de San Gregorio: figuras pequeñas, sin aquellos movimientos y expresión característicos del maestro, en donde ni remotamente se ve nada de su estilo, a lo más algo en la riqueza del estofado. Ese cuerpo va asentado sobre un basamento, a modo de *predella*, con la Cena en el centro y santos a los lados, pintados los tres en tablas.

Sobre dicho cuerpo principal un ático tiene otras tres tablas, la Virgen con Jesús, en el medio; el Ángel y la Virgen, a los extremos. El centro remata con otra tabla de una entrada triunfal, coronada con frontón triangular y cruz en el vértice. En los extremos hay niños de escultura; sobre los intercolumnios laterales, escudos de armas. Toda la parte del remate tiene un fondo en semicírculo, que a cualquiera haría pensar en si el retablo estuvo antes en otro sitio, en una ca-

(1) Véase el número 157.

pillita, por ejemplo, donde se acomodara ese semicírculo al tímpano de una bóveda.

Nada, repito, hay en el retablo de San Gregorio, de Alonso Berruguete. Las pinturas, que no me interesaron gran cosa, me parecen de artista retrasado o rezagado.

Aunque la obra no merezca el elogio que haría suponer el nombre de Alonso González Berruguete, lanzado tan equivocadamente en esta producción del arte de fines del XVI, merece siquiera alguna atención para el que disponga de los fondos de los archivos medinenses, así como determinar a qué familia pertenecen los escudos de los lados de la tabla del remate. ¿Por qué se descuidará tanto la heráldica cuando puede resolver cuestiones curiosas, por lo menos?

#### RETABLO DEL DESCENDIMIENTO.

Próximo al retablo de San Gregorio, en una capilleja oscura abierta en la nave del Evangelio, he visto un retablo, también de tablas, que no aparece ni citado en los libros referentes a Medina. Y no deja de ser interesante, por lo mismo que las pinturas me parecieron más antiguas que la obra de ensamblaje, del siglo XVI muy adelantado. Tiene pilastritas con adornos, frisos con querubines, columnas a los extremos del primer cuerpo; escudos de armas en lo alto; todo es interesante.

Las pinturas son de estilo castellano, y el fiar los asuntos a la memoria y no anotarlos en seguida, me deja en alguna duda hoy.

Tiene el retablito una pequeña *predella*. El primer cuerpo ofrece en el eje la representación del Descendimiento de Jesús: el Señor ya no está en la cruz. El asunto de la tabla de la izquierda se me ha borrado de la memoria; el de la derecha, la impresión de las llagas. Los temas de los cuadros del segundo cuerpo son, con relación al orden de los del primero: la Virgen con el Niño y ángeles, una escena en que se abrazan un santo y una santa, y una santa arrodillada en una escena en que hay un hombre a caballo y otros más varones a pie. El cuadro del remate contiene la Coronación de la Virgen, si no recuerdo mal. Hay figuras a los extremos, de todo bulto, y los citados escudos en los centros de los tres más altos compartimentos verticales.

La descripción, como digo, la baso en la memoria; no sé por qué no hice apunte del retablo. Sin duda me distrajeran en la visita. Para estudiar estas cosas, o hay que verlas con amigos de aficiones parecidas a las propias del que observa y apunta, o completamente solo, pues se oye cada cosaza... además de lo que se ha escrito...

#### EL CRISTO DE LA PAZ.

En la misma citada *Guía del Viajero en Medina del Campo* (pág. 139), escribió Moyano, al tratar también de la iglesia colegial, hoy parroquia: «La 3.<sup>a</sup>—capilla del lado del Evangelio, —titulada del Cristo de la Paz, representando al Señor en la Cruz, obra del famoso escultor Gregorio Hernández». Moyano siguió más de una vez las descripciones de Ponz; pero no leyó bien. Escribió el insigne viajero (t. XII, c. 5.<sup>a</sup>): «En una de las capillas—de la colegiata—hay un Crucifijo de escultura muy bien ejecutado, y de bellas formas, que se podría juzgar por escultura de Gaspar Becerra». La obra es muy apreciable, es cierto; pero ya no es de Fernández sino de Becerra, según un entendido. Yo no creo haya documento para juzgar la obra de otro escultor, y aun de ese será difícil probarlo, porque todo es dudoso e incierto cuando el carácter, estilo, técnica, etc., no están claramente definidos. La escultura de Berruguete, la de Juní, la de Fernández, tienen signos y señales decisivos: sin la auténtica puede atribuirse, en la mayor parte de las veces, la paternidad y fijar la filiación. Pero en otros, por muy notables que sean sus producciones, ¿puede decirse otro tanto? Y me refiero exclusivamente a los escultores que más trabajaron en esta región, y que me son más conocidos.

## II

### Parroquia de Santiago el Real.

#### RETABLO PRINCIPAL.

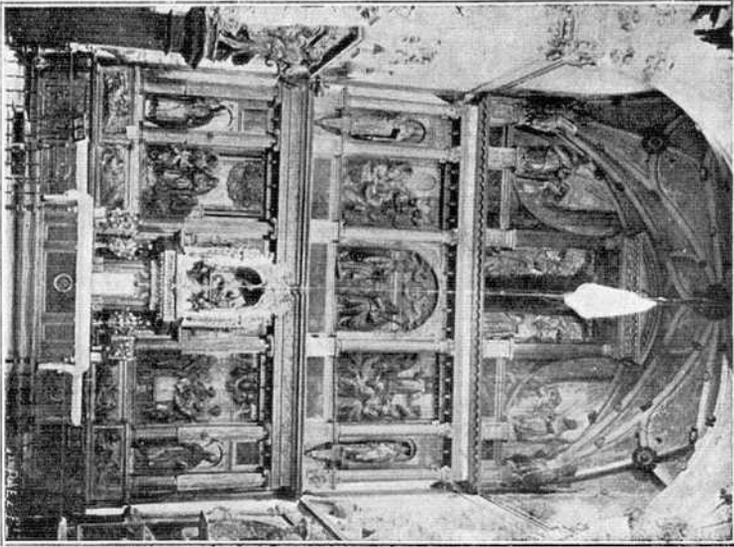
Es una buena pieza de escultura esta obra de la primitiva iglesia de la Compañía de Jesús, a la cual se trasladó la antigua y pobre parroquia de Santiago, que no estaba muy lejos, después de la expulsión de los Jesuítas.

Es de gran efecto el retablo y tiene aquellas disposición y «ordenanza» que hacían simpáticas las obras, porque se veían y gozaban de una sola vez, como decían los escritores clásicos del siglo XVIII.

Fórmanle dos cuerpos principales de seis columnas cada uno (las estrías de los fustes son rectas, a excepción de los primeros tercios que son espirales, en las del cuerpo inferior, de orden jónico; espirales en toda la altura del fuste, en las del segundo, de orden compuesto), con entablamiento corrido y sin resalte alguno en su línea,

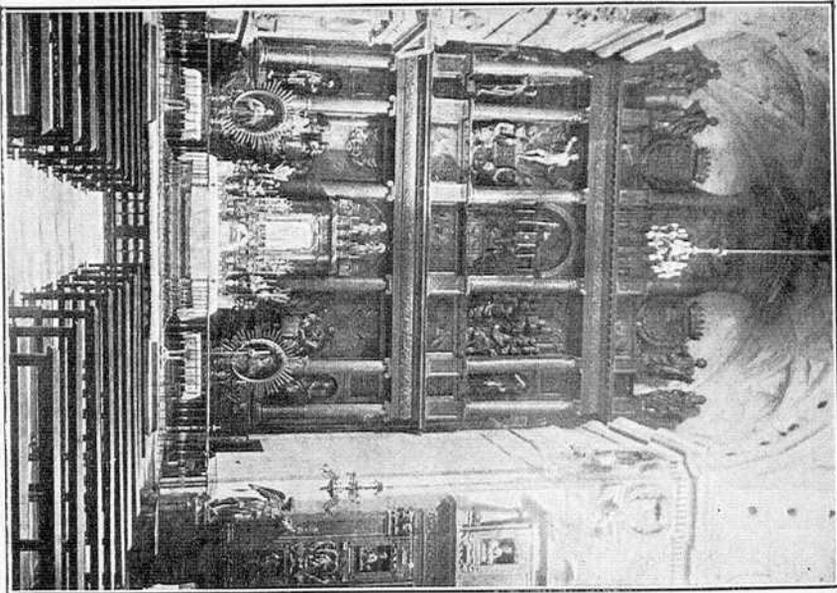


MEDINA DEL CAMPO



RETABLO MAYOR DE SANTIAGO  
(Fot. de Agapito).

VALLADOLID



RETABLO MAYOR DE SAN MIGUEL  
(Fot. de Agapito).

que dejan entre sí tres amplios intercolumnios, con otros más estrechos en los extremos: aquéllos contienen grandes relieves y éstos estatuas exentas,—de los doctores de la Iglesia latina: San Gregorio Magno, San Jerónimo, San Agustín y San Ambrosio,—en nichos o cajas planas terminadas en semicírculo; el gran recuadro del centro del segundo cuerpo, donde están las sedentes imágenes de San Pedro y San Pablo, también termina en arco de medio círculo. En el ático, ocupa el centro, como era de rigor, el Calvario, compuesto de las tres clásicas esculturas del Crucifijo, la Virgen y San Juan, dentro de un cuerpo de arquitectura, con frontón curvo, que corresponde al compartimento eje del retablo, y sendas estatuas de los Profetas mayores, Isaías, Jeremías, Ezequiel y Daniel, en los cuatro pedestales de los extremos, dispuestos sobre las columnas de los intercolumnios estrechos o laterales.

Los fondos de los netos de los basamentos del segundo cuerpo y del ático, tienen siete pinturas, así como los recuadros de encima de los planos nichos del primer cuerpo, los fondos del Calvario y otros detalles, de cuyos asuntos no he tomado apuntes.

Los cuatro grandes relieves de los dos cuerpos principales, aparte el ya mencionado de San Pedro y San Pablo, representan la Anunciación y la Circuncisión en el cuerpo inferior; la Adoración de los Reyes y Jesús en el templo los del segundo cuerpo.

El basamento del retablo tiene cuatro relieves apaisados,—figurando las Virtudes cardinales,—correspondiendo a las zonas extremas. El conjunto va asentado sobre un zócalo muy moldurado, con caprichos y adornos.

El retablo, por la descripción, y mejor, por el grabado, puede suponerse importante, y se le ha comparado con el mayor de la actual parroquia de San Miguel de Valladolid (antes San Ignacio, iglesia, como ésta de Santiago de Medina, de PP. Jesuitas), y, en efecto, son casi idénticos en disposición y en detalles, aunque por la proporción de anchos y altos resulte más esbelto el de Valladolid.

Don Antonio Ponz, en su tan repetido y manoseado *Viage de España* (t. XII, carta 5.<sup>a</sup>), fué el primero que fijó esa coincidencia o similitud. Escribió al efecto: «El retablo mayor tiene doce columnas repartidas en sus tres cuerpos (1), con medios y baxos relieves, y estatuas alegóricas y de santos... Este altar mayor, y los colaterales casi son copia ó repetición de los que hay en San

Ignacio de Valladolid, hoy San Esteban (1), y en el de aquí tienen mas mérito los medios relieves que las estatuas.»

Casi las mismas palabras empleó Moyano en su *Guía* (pág. 148); verdad que, como he expresado ya, copió al pie de la letra a Ponz, y aquí aun más, pues escribió así: «El retablo mayor de orden jónico tiene doce columnas repartidas en sus tres cuerpos con medios y bajos relieves, estatuas alegóricas y de santos. Tanto este altar como los colaterales puede decirse que son copia de los que hay en San Ignacio de Valladolid, si bien los de aquí son de más mérito en los medios relieves de las estatuas.» No puede darse copia más fiel.

Cierto es de toda evidencia, que ambos retablos, el de Santiago de Medina y el de San Miguel de Valladolid, son repetición uno de otro, y al decir repetición y no copia, desde luego quiero decir que los mismos artistas trabajaron los dos. Para mí no admite duda de ningún género. Véase la traza, obsérvese la disposición general, compáreseles uno al lado de otro, y la casi identidad se hará más patente, aparte proporción general, como ya he dejado dicho, pues en el de Medina domina algo la anchura o línea; de ahí que las cajas de los relieves del últimamente citado sean más cuadradas que en Valladolid.

Hasta en los detalles se han seguido los mismos temas. En ambas obras aparecen las Virtudes cardinales, y dispuestas del mismo modo, en los basamentos; jónico es el orden de los primeros cuerpos, y si el tercio inferior de las columnas del de Medina lleva estrías espirales, un adorno de recortado tiene el de Valladolid; los segundos cuerpos son de columnas, de estrías espirales en los dos; y aun para más similitud de asuntos, los relieves del primer cuerpo son en los dos retablos la Anunciación y la Circuncisión, y los Profetas mayores en uno y los Evangelistas del otro aparecen en los pedestales de los áticos, pero del mismo corte y de la misma mano, identidad aun mayor en los relieves citados de la Anunciación.

Evidentemente el retablo principal de Santiago de Medina y el mayor de San Miguel de Valladolid, quitando de éste los apóstoles de los nichos laterales, el San Miguel y las estatuas de encima del tabernáculo, llevadas del San Miguel antiguo, y del de Santiago, el titular y su fea hornacina, están hechos por los mismos esculto-

(1) Si contaba el cuerpo del ático debió decir catorce columnas.

(1) Padeció otro error Ponz al llamar San Esteban a la antes iglesia de San Ignacio. Ello fué debido a que a la otra iglesia de Jesuitas que había en Valladolid, la del colegio de San Ambrosio, se trasladó después de la expulsión, la parroquia de San Esteban.

res y ensambladores. No puede existir incertidumbre.

En un trabajo mío sobre escultores vallisoletanos, del cual sólo llevo publicados hasta la fecha algunos fragmentos (1), saco una consecuencia; y es la de relacionar los retablos mayores de las iglesias de las Angustias, San Miguel (desaparecida y la actual), Santa Isabel, las Huelgas, San Juan y San Felipe de la Penitencia, todos de Valladolid, en todos los cuales, aun en los más documentados, se ven unas mismas manos que se ponen en poco o en mucho de ellos. Esas manos son las de los Velázquez, Cristóbal y Francisco, que no debieron tener descanso así que hubo que cerrar al finar el XVI, el taller de Esteban Jordán, aquel taller de la acera de Sancti Spiritus, de Valladolid, tan inmediato y próximo a los de Juní, Pompeyo Leoni y Gregorio Fernández.

En efecto; el retablo de las Angustias le contrató Cristóbal Velázquez y le pintó Tomás de Prado; el del antiguo San Miguel, el mismo Velázquez, la obra de ensamblaje, y Fernández, la escultura; del de Santa Isabel, sólo sabemos que le contrató en blanco el hijo, Francisco Velázquez; el de las Huelgas, le pinta el Prado mencionado; las pinturas del actual San Juan las ajusta Bartolomé de Cárdenas; mas en todos ellos, hay una traza semejante y otros muchos más detalles que es preciso relacionar en conjunto, y que ahora no puedo desmenuzar. Los Velázquez son un problema; pero trabajaron mucho, lo probable unidos a otros artistas, a escultores, pues yo no los creo más que maestros ensambladores. Averiguar cuáles fueron esos escultores de que se sirvieron, es de interés; y por esa serie de relaciones, pensando en el retablo de Santiago de Medina, creía yo encontrar en él algo que me pusiera en antecedentes y que descifrara la cuestión. Pero la iglesia de Medina fué de PP. Jesuítas, como San Miguel de Valladolid, y falta la documentación, que no se sabe dónde fué a parar; habrá que buscar los datos, las escrituras de los contratos, en los archivos de protocolos, en los registros de los antiguos escribanos, y la operación es faena muy pesada y no preparada aún: lo será fácil cuando esos archivos estén servidos por el cuerpo facultativo y se haya hecho un minucioso catálogo.

Con toda seguridad, lo que se diga del retablo de San Miguel de Valladolid, habrá que decirlo de su similar el de Santiago de Medina. Voy a dar otro golpe a aquél, como digresión que

puede servir de antecedente, tratando el asunto de nuevo, con observaciones también nuevas.

No hace muchos años nos hemos ocupado del retablo mayor de la hoy parroquia de San Miguel, antes casa profesa de la Compañía de Jesús o San Ignacio, Don Elías Tormo y Monzó y yo. Aquel señor, en su trabajo, *Mis mañanitas valisoletanas*.—*Tras de Becerra y Goya al paso* (en el BOLETÍN DE LA SOCIEDAD CASTELLANA DE EXCURSIONES, V, 493 y 517) y yo en mi estudio *Un retablo conocido, unas esculturas no vulgarizadas y unos lienzos poco elogiados* en el libro *De Arte en Valladolid* (pág. 22). No he de recordar, ni siquiera he de extractar, lo expresado en esos escritos, y he de procurar concretar las cosas, para ser breve, ya que las esculturas de esta iglesia se prestan a muchas consideraciones, apuntando nuevas observaciones hechas después de escrito el libro citado.

El retablo mayor se reputó por obra de Becerra, lo que hizo dudar a algunos al observar la falta de diseño y delicadeza en los relieves que se parecen a los de Becerra; se creyó que el San Miguel y los santos de figura redonda eran de Pompeyo Leoni; que éstos se habían traído de la iglesia demolida de San Miguel, siendo de Pompeyo Leoni; que los relieves del zócalo y los cuatro grandes tableros del retablo eran de Becerra, y de Pompeyo Leoni el San Miguel y los cuatro Evangelistas del remate. No puede haber mayor diversidad de pareceres, barajando siempre los nombres de Becerra y de Pompeyo Leoni. ¿Qué será de ello cierto? De lo acabado de expresar, reflejo de los escritores antiguos de arte y de los historiadores locales, nada tiene comprobación ni por fechas ni por estilos. El retablo es indudable obra de principios del siglo XVII, y Becerra había fallecido en 1570; el estilo de Pompeyo Leoni puede verse en las estatuas que, procedentes del convento de San Diego, se conservan en el Museo de Valladolid, y es muy otro al del retablo de San Miguel.

Pero citó un nombre Don Elías Tormo que me ha hecho pensar mucho: es un Leoni, aunque no el Pompeyo, sino su hijo Miguel Angel Leoni, cuyas obras están poco estudiadas y muchas son desconocidas. Y trae a cuento el retablo de las Angustias en que sonó más de una vez el nombre de Leoni, y bien pudiera relacionarse Miguel Angel Leoni con ese retablo y este otro de San Miguel, y entonces la tradición no conservó más que el apellido Leoni, que, es claro, como ocurre muchas veces, se aplicó al más conocido, a Pompeyo.

Está muy bien fundada la hipótesis del señor Tormo. En San Miguel se cita un Crucifijo de

(1) *La obra de Juan de Juní en Valladolid*, en *Archivo de Arte español*, y *La obra de Esteban Jordán en Valladolid* en *Arte español*, ambas notables y documentadas revistas madrileñas.

marfil de Miguel Angel ¿sería del hijo de Pompeyo Leoni?

Mas se complican las cosas así que se ahonda un poco en ellas. Ceán Bermúdez en sus cédulas manuscritas que dejó en la Academia de San Fernando y Martí en sus *Estudios* (p. 394) indicaron algo relacionado con el retablo mayor de la antigua iglesia de San Miguel. Martí publicó extractos de las escrituras de concierto para la obra de arquitectura y para la de escultura, pasadas ante Luis González. En 1605 se comprometía el arquitecto ensamblador Cristóbal Velázquez a hacer la obra en 5.000 reales, sin embargo que se le pagaron 5.333 rs., según dichos papeles de Ceán. Y en 26 de octubre del mismo año 1606, Gregorio Fernández contrataba con el mayordomo de la fábrica de San Miguel, las estatuas que había de llevar el retablo, que eran nueve grandes y otras nueve pequeñas, además de un Dios Padre y de un «xeroglífico para el portico de la custodia.» Las grandes, habían de ser: San Pedro y San Pablo, San Felipe y Santiago, los arcángeles San Rafaél y San Gabriel, y el Cristo, San Juan y la Magdalena; las pequeñas, serían los cuatro Doctores de la Iglesia, de a dos pies de alto, y las cinco restantes, de un pie, las Virtudes o ángeles; estas figuras pequeñas, aunque redondas seguramente, irían en el zócalo. El precio fué de 4.280 reales, y el plazo nueve meses. Aún dice Ceán, que Gregorio Fernández labró la estatua del arcángel titular, San Miguel, por la que recibió 604 rs., y que la estofaron y pintaron en 610 rs. Francisco Martínez y Pedro de Salazar. No se indica quién fuera el pintor del retablo y de las otras estatuas.

Pero resulta, que en 11 de noviembre de 1775, según el *Diario de Valladolid* de Ventura Pérez, se pasaron a la nueva parroquia, poco antes iglesia de los PP. Jesuítas, las efigies de San Miguel, cuya iglesia se demolió dos años después, y, en efecto, en el retablo de la hoy parroquia de ese título pueden verse, desde luego el Calvario con sus tres efigies de costumbre, el arcángel San Miguel en el nicho principal, San Pedro, San Pablo, San Felipe y Santiago en los nichos laterales, y los arcángeles San Gabriel y San Rafael, a los lados de la capilla mayor. Era muy rara coincidencia esa identidad de efigies en una parroquia y en una iglesia de Jesuítas; y evidente el hecho de la traslación de la parroquia, no puede pensarse otra cosa sino que las figuras de los cuatro apóstoles y los tres arcángeles son ciertas y auténticas de Gregorio Fernández.

En el Calvario del remate ve el Sr. Tormo el Cristo, que le recuerda el del *Socós* de la catedral de Valencia, superior al de San Miguel de Valladolid, pero aquél siempre de la escuela vallisoletana, «probablemente de un secuaz póstu-

mo de Gregorio Fernández,» pues le supone más moderno. Yo creo que el Calvario de San Miguel, así como los Evangelistas, serían del primitivo escultor del retablo. Estaba bien, en la nueva adaptación de la iglesia, que se quitasen las estatuas de San Ignacio de Loyola y de San Francisco de Borja, que tuvo el retablo en sus principios; también que se quitaran las cuatro estatuas de los nichos laterales, y se pusieran las cuatro de los apóstoles, de la iglesia antigua; pero no comprendo que se quitase un Calvario para colocar otro, al fin parecido y con las mismas figuras. Siete estatuas de las diez labradas por Fernández para San Miguel, pueden quedar identificadas. En lo demás ¿intervendría Miguel Angel Leoni, como insinúa el Sr. Tormo? Pudo suceder.

En mi estudio citado, en el que entraba este retablo de la actual iglesia de San Miguel, senté una negativa rotunda que merece aclaración.

«Lo que sí puede negarse—escribí—es que el retablo, la obra de carpintería, sea la que hizo Cristóbal Velázquez.» Y debe entenderse con ello que quería decir, que el de la actual parroquia no era el de la antigua, sino el mismo que se hizo para la iglesia de los Jesuítas, y los escudos de los condes de Fuensaldaña en el retablo lo demuestran.

Pero tampoco quiere ello decir que Cristóbal Velázquez, o su hijo Francisco, no interviniera en el ensamblaje del actual retablo. Precisamente hay un *truco* con estos Velázquez que no se aclara tan fácilmente. Francisco Velázquez contrató el retablo mayor de Santa Isabel en Valladolid; el retablo de las Huelgas, también de Valladolid, es del mismo corte, exacto, idéntico, que el de Santa Isabel; no se conoce el ensamblador y se atribuye su escultura a Gregorio Fernández. Pues bien, el de la parroquia de San Miguel es de disposición igual, idéntica, a los de Santa Isabel y las Huelgas; no sería difícil, por tanto, y lo creo más que probable que alguno de estos Velázquez, mejor Francisco que Cristóbal, fuera el ensamblador del retablo de San Miguel, y creo menos probable que Fernández trabajara la escultura, aun cuando entonces no tuviera asentados su crédito y fama y aun cuando no hubiera señalado a sus obras ese carácter personalísimo que conocemos en él.

Recuerdo que el San Ignacio y el San Francisco de Borja que se quitaron del retablo de los Jesuítas, eran estatuas atribuidas a Gregorio Fernández. No las conocí. Mas creo y supongo sin duda, que lo que ha quedado del primitivo retablo de San Ignacio: los relieves, el Calvario y los Evangelistas, no son ni pueden ser de Fernández. No hay más que observar los relieves del Bautismo de Cristo y la Virgen entregando el es-

capulario a San Simón Stock, a pesar de lo flojo que éste es, para comprender que el que hacía estos últimos no podía haber labrado los del retablo de San Ignacio. Veo yo en las obras de escultura de éste, y muy principalmente en los repetidos relieves, una influencia, una sucesión, mejor dicho, de los que hizo Esteban Jordán, que me dan indicios bastantes para conjeturar que si los Velázquez, como supongo, trabajaron en el taller de Jordán, pero como ensambladores y entalladores, oficiales de escultura, acostumbrados al modo de trazar y de hacer los relieves Jordán, fueron los que ya, separados del maestro y quizá trabajando por cuenta propia o por la de los Velázquez, fueron los que labraron los relieves de la hoy parroquia de San Miguel.

Averiguar cuáles y quiénes pudieran ser esos oficiales adelantados de Jordán, o también de Isaac de Juní, ya que ambos fueron muy íntimos amigos desde «niños pequeños», y que el último falleció en 1597 y tres años más tarde el otro, sería de alguna cuenta en la escultura vallisoletana; pero hoy todo es incierto. Confunde, además, la plétora de escultores que debieron salir de los talleres del hijo del famoso Juní y del escultor de Felipe II. Adrián Alvarez había fallecido en 1599; Benito Celma, que se educaría en el taller de su suegro Jordán, también había fallecido antes de 1609, en cuanto que su viuda, María Jordán, estaba casada ya ese año con Felipe de Avila. Del taller de Isaac de Juní saldrían Francisco del Rincón, el pretendido maestro, según Fr. Matías de Sobremonte, de Gregorio Fernández, y que no debió pasar del 1605, y su yerno Juan de Muniátegui, que falleció a fin de Mayo de 1612; y no creo que pueda adelantarse la construcción del retablo más allá del 611, ya que el año anterior se comienzan las obras de la reconstrucción de la iglesia.

Entre los escultores, descartando a Fernández, que pasada dicha fecha trabajaron con provecho, están Gabriel de Pinedo y Pedro de Cicarte, sólo conocidos por el retablo de Santa María de Aranda de Duero; Andrés de Rada; Melchor de Beya, asociado a Francisco Velázquez en la sillería de San Pablo de Valladolid, del cual no conozco más obras; y más que todos ellos, Pedro de la Cuadra, que trabajó bastante en Valladolid, y hasta labró estatuas en alabastro, quizá por ser discípulo de Jordán que acaparó las obras de ese género. Auténticos de la Cuadra conozco los relieves (hoy en el Museo) que hizo para el retablo de la Merced calzada, que labraron antes Isaac de Juní y Benito Celma, y aunque el tamaño es mucho más pequeño que el de los de San Miguel, tienen alguna semejanza en el modo de poner las figuras y en los caracteres, por más que son más

flojos los de la Merced; verdad que entonces era más joven el artista.

¿Podrán ser, pues, Francisco Velázquez, o a lo sumo Diego Basoco, el ensamblador, Pedro de la Cuadra, ó Melchor de Beya, el escultor, y Pedro de Oña, yerno de Jordán, Tomás de Prado o Francisco Martínez, el hijo de Gregorio Martínez, los tres de más prestigios en la pintura de retablos, el pintor? No hay incompatibilidad por la época, ni por el estilo; pero hay donde elegir todavía entre los citados, y al elegir me inclinaría por Velázquez, la Cuadra y Prado, con más visos de acertar en la parte que atribuyo al entallador Francisco Velázquez.

No deja de ser esto un dato que expongo, valga por lo que valiere; se unen tantas veces los nombres de los Velázquez con el de Fernández, que es una tentación unirles también aquí; pero es tan diferente al del retablo el estilo de Fernández, que no resisto a la observación que acabo de hacer, y doy a la Cuadra o a Beya alguna probabilidad en la atribución de la escultura. Los documentos se han callado hasta la fecha, y si podía seguirse una pista segura en el retablo mayor de Santiago de Medina, calco del de Valladolid en San Miguel, el estudio documental ofrece iguales dificultades; las analogías son similares en todo, hasta en pertenecer ambos a iglesias que fueron de Jesuitas, que al andar de los tiempos corrieron idéntica suerte.

Otro retablo de Valladolid que guarda muchos puntos de relación con los repetidos y comparados de San Miguel y Santiago, es el de las Angustias, perfectamente documentado hoy, pues se sabe, como ya he expresado, que le contrató en blanco, en junio de 1600, Cristóbal Velázquez, y en 1 de noviembre de 1604 se declara pagado este artista, que si en la escritura se llama escultor y ensamblador, casi siempre figura como entallador. La pintura de ese retablo la hizo Tomás de Prado, quien en 28 enero de 1607 se da por satisfecho del total pago de la obra.

Pero a pesar de estar documentado, tengo tan grandes dudas sobre la escultura de Cristóbal Velázquez y de sus hijos que en sus obras veo, como he dicho, otro artista a quien encargaban las estatuas y relieves. Repito que creo que Cristóbal salió del taller de Esteban Jordán, quien le encomendaría la arquitectura de sus retablos, y fallecido este maestro, fué Cristóbal el jefe de un taller, donde otros oficiales trabajarían como escultores.

A este propósito, en ese estudio mío, aún inédito, escribí sobre el retablo mayor de las Angustias de Valladolid, algo que se puede relacionar con el estudio que hago ahora. Decía:

«Tengo para mí que los Velázquez, lo mismo Cristóbal que sus hijos Francisco y Juan, no fueron más que ensambladores, y no escultores, aunque alguna vez se lo llamen.

Martí, casi siempre esclavo del documento, expresó, y cuando así lo hizo lo dió por cierto, que «No hay motivo alguno de duda para adjudicar el retablo principal de Nuestra Señora de las Angustias, á Cristóbal Velázquez, y aun cuando figura su hijo Francisco, no es más que en la colocación de la obra,» y las razones que da para no dudar no son convincentes: que en la escritura le llaman escultor y ensamblador; que la traza la hizo él, así como la variación que ocasionó el aumento de precio; que nunca aparece en la hechura del retablo, en el libro de cuentas de la cofradía, más que el nombre de Cristóbal Velázquez. Ningún fundamento de estos, en verdad, es de fuerza. Cristóbal contrataba todo el retablo en blanco, y él tenía la obligación, aunque no fuera escultor, de colocar las piezas de escultura que fueran necesarias, del mismo modo que los escultores, cuando hacían los contratos por su cuenta, buscaban ensambladores y pintores, y no hicieron constar nunca quienes les ayudaban en esos importantes particulares.

Mr. Dieulafoy (*La statuaire polychrome en Espagne*, pág. 126) estudió este retablo, y como sigue a Martí, procuró también demostrar que Cristóbal Velázquez era el escultor de la obra. Y ese pensamiento le hace decir que «creería que después de haber sido el *ensamblador* de Gregorio Fernández, se instruyó en las lecciones de este gran maestro,» sin recordar que era muchísimo más viejo que Fernández y que en 1587 tuvo trabajos por cuenta propia. Dice al mismo fin, que los pagos que se hacen al pintor Tomás de Prado «muestran que si otro *entallador* que Cristóbal Velázquez hubiese modelado y esculpido el retablo, su nombre hubiera sido escrito con el de los colaboradores, sobre todo si se hubiera tratado de Berruguete o de Pompeyo Leoni,» cuando precisamente Prado hizo concierto aparte para la pintura y dorado, y como acabo de decir, Velázquez tenía que poner de su cuenta todo menos la pintura.

Me fundo en que Velázquez no era escultor, en los siguientes datos:

En 21 de febrero de 1587 se convino con Lucas Daques o Dagues, entallador, en hacer la mitad de la obra de los asientos de nogal, con sus escudos de armas, y tres escaños, para la sala donde se hacían los Ayuntamientos en la Casa del Regimiento. El Cristóbal Velázquez se llama entallador, y no sabía firmar.

Contrató en 17 de junio de 1597 un retablo para el altar de Santa Ana, en la iglesia de San-

tiago, retablito que llevaba algunas figuras, y sin embargo, en el documento se titula «ensamblador,» y también dijo no saber escribir.

Desarma y vuelve a montar la sillería del coro bajo de la capilla principal de San Pablo, en 1601.

En 1603 hace las manos y pies de cuatro figuras del altar mayor de la capilla real. ¡Poca obra para un escultor que pudiera labrar las figuras del retablo de las Angustias!

En 1605 hizo por 5.800 reales un templete y frontispicio, sólo la arquitectura,—y le llaman escultor,—en las casas que fueron del conde de Miranda y adquirió el rey, para las fiestas reales con motivo del nacimiento del príncipe Felipe. Las esculturas para ese templete y frontispicio las hicieron Milán Vilmercado y Gregorio Fernández; aquél cobró 1.100 reales por nueve figuras y la maestría, y Fernández 470 reales por lo que ayudó a Vilmercado en las nueve figuras. Aún no tenía Fernández la categoría de maestro, y ¡había hecho el Cristo del Pardo!

En 1605 hace algunas reparaciones en el retablo de Santa María de Alaejos como preparación de la pintura; ¿no puede ello ser indicio de que Cristóbal Velázquez era el oficial ensamblador de Jordán, ya que de éste era la obra de arquitectura y escultura?

En 1606 en las diligencias para contratar el retablo de San Miguel (la antigua iglesia), cuya escultura hizo Fernández, dos veces le llaman «maestro arquitecto ensamblador» y una «maestro de ensamblaje.»

Y ya no tengo registradas más obras de Cristóbal Velázquez. Pero en 1611 sigue llamándose «ensamblador» en la escritura de dote de su hija María Velázquez al casarse con Marcelo Martínez de Espinosa, hijo del pintor Gregorio Martínez. Y «ensamblador» le titulan también al extender en 13 de junio de 1616, su partida de defunción en la parroquia de San Andrés.

Muy allegado en el arte era Francisco a su padre Cristóbal Velázquez; y como se llama escultor alguna vez pudiera suponerse fuera él el escultor del retablo de las Angustias. Tampoco lo creo. Muy pocas referencias tengo de sus obras, mas también dudo que fuera escultor. En 1606, como he indicado, le llaman escultor, y desmontó el retablo que contrató su padre, para que le pintase Tomás de Prado, y le vuelve a asentar. Contrata en 13 de junio de 1613 la hechura del retablo principal de Santa Isabel, y a pesar que había de llevar bastantes figuras se titula «ensamblador,» así como su padre, que era el fiador. El 13 de marzo de 1617 contrató Francisco, llevando de socio al escultor Melchor de Beya, la sillería del coro alto de San Pablo, según Llaguno

(II, 181), que se terminó en noviembre de 1621, así como el retablo principal. Este no existe, pero la sillería, que es la actual de la catedral, se ve que no es obra de escultor (Véase mi libro sobre *San Pablo y San Gregorio*, 44, y *El Monasterio de San Pablo de Valladolid*, por Paz, 24.)

Creo, pues, que Cristóbal Velázquez fué un maestro ensamblador acreditadísimo; que por 1606, ya de edad, se retira del negocio y deja al frente de él a su hijo Francisco, que en 1624, con su hermano Juan, es ensamblador del retablo de Plasencia, y en el mismo 1624 ya es el ensamblador del retablo de San Miguel de Vitoria, solo Juan, obras ambas que llevan esculturas de Fernández; Francisco falleció en 1628.

Y ahora viene una hipótesis mía, o mejor dicho, duda que quizá parezca atrevida. ¿Pudo ser el escultor del retablo mayor de las Angustias el mismo Gregorio Fernández? No lo creo. Ponz y Bosarte no tuvieron reparo alguno,—al contrario, el segundo lo dice como cosa sabida,—en atribuir la Piedad del ático a Fernández, y añade el mismo Bosarte: «Todo lo demás de este retablo... se atribuye á Pompeyo Leoni y ciertamente no es de Hernández.» Si lo uno es de Fernández ¿por qué no ha de serlo lo otro? Descarto desde luego, la atribución a Pompeyo Leoni porque las dos figuras principales de la Anunciación no son de su estilo, mas ¿por qué «ciertamente» no pueden ser de Fernández del mismo modo? La Quinta Angustia recuerda algo, solo algo, el grupo de la iglesia de San Martín, indudable obra de Fernández. Tiene en la factura diferencias sensibles: los plegados son más menudos en las Angustias que en San Martín; el maestro oculta en parte el rostro de la Virgen, en aquélla, y en ésta está más echado atrás; no son los mismos tipos en las dos figuras; pero de ser de Fernández la Piedad del retablo ¿no puede verse en ella al oficial muy aventajado, pero aún no maestro? Precisamente de ser cierta la atribución de Ponz y Bosarte, se tendría en las Angustias la obra más antigua de Fernández. Luego depuraría el gusto y la mano.

El relieve de la Anunciación es hermoso: muy sobrio de composición es de interés sumo; el ángel es una bella figura, de mucho más mérito que la Virgen; ésta tiene la pierna izquierda doblada con exageración, y su actitud no es todo lo natural que estamos acostumbrados a ver en las obras de Fernández, mas lo mismo la Virgen que el Ángel, ofrecen algunos detalles de uso frecuente en el maestro: el trozo de manto sobre la pierna citada de la Virgen, los pliegues de las mangas. Veo en estas figuras menos subordinación del artista al modelo; pero muy estudiadas, con alma de artista, reflejan una gubia cuidadosa, maneja-

da sin violencias, a pequeños golpes, como si se vislumbrase la suavidad y dulzura que Fernández supo imprimir, menos en los paños algo movidos para dar claro oscuro en tonos iguales y uniformes.

En fin, creo que los Velázquez no hicieron la escultura del retablo repetido; pero a pesar de lo dicho creo que tampoco pudiera hacerla Gregorio Fernández, aun por encargo particular de Cristóbal, eso que tan buena relación con él y su familia tuvo.

Claro que algo—y ese algo es casi nada al fin, que puede aplicarse a muchos más escultores,—de los Evangelistas del zócalo, de la Anunciación y de las estatuas de San Agustín y San Lorenzo en el cuerpo principal, y de la Piedad del ático, puede atribuirse a Gregorio Fernández, no al que conocemos genial e inspirado, no al maestro, sino al que camina para ello. Pero la misma razón hay para atribuírselo a otro cualquiera: esos algos los tienen todos.

No deja de ser una negativa que consigno porque, como digo, estas notas no son definitivas, sino datos y observaciones más para que se rectifiquen, se modifiquen o se confirmen por quien pueda aportar algo a la brillante escuela de escultura de Valladolid.

Y sin embargo, se ha atribuído la escultura del retablo a que me refiero a Pompeyo Leoni. Una insinuación de Don Elías Tormo y Monzó a que Miguel Ángel Leoni pudiera tomar parte en la obra de este retablo, consignada a propósito del de la actual parroquia de San Miguel, no deja de tener importancia; y dicho académico no se decide ni por Miguel Ángel Leoni ni por Gregorio Fernández en la obra de la iglesia que fué de Jesuítas. Pudiera ocurrir, como dije en ese otro retablo, también atribuído en parte a Pompeyo Leoni por algunos, que sonase en el de las Angustias y en el de San Miguel un Leoni, y nada más fácil que agregar el nombre del más famoso y conocido en estas tierras a ese apellido de artistas, y aquí el más vulgar fué Pompeyo.

Aunque pudiera resultar que, en efecto, Fernández o Leoni (hijo de Pompeyo) pusieran las manos en esta obra, yo, a no verlo comprobado en el documento, creería que un escultor salido del taller de Jordán era el que había labrado el relieve de la Anunciación, que tantos puntos tiene de contacto con el mismo asunto en Sancti Spiritus, San Ildefonso y San Miguel de Valladolid y Santiago de Medina. Estúdiéseles y compáreseles, y se notará igual estilo, la misma manera, idéntica inspiración, mejorados en este de las Angustias.

La cuestión, por tanto, sigue en pie, por no estar muy definido el carácter del escultor y no

conocerse su nombre. Es hasta ahora anónimo, y podrá ser alguno de los conocidos; pero nunca Fernández.»

Resumen de estas observaciones—y para llegar a él me ha sido forzoso todo lo anterior con toda su profusión de notas y citas—: que puede considerarse a Cristóbal Velázquez, y mejor por la época, a su hijo Francisco Velázquez,—descartando a Basoco,—como autor de la obra de arquitectura y ensamblaje del retablo mayor de Santiago de Medina del Campo; que no puede señalarse, por ahora, nombre al escultor, a pesar de citar en la época a Pedro de la Cuadra y Melchor de Beya artífices de relieves y estatuas, y que sigue siendo para mí negativa la parte que Gregorio Fernández, y quizá la de Miguel Angel Leoni, tomaron en las obras primeras de los entalladores Velázquez; y que es muy probable que Tomás de Prado o Francisco Martínez, sea el pintor del retablo, por la continua relación de la labor del primero en los encargos que los Velázquez tenían y la gran preponderancia del segundo. Eso es, pues, lo que deduzco de mis estudios hasta la fecha llevados a cabo sobre la escultura vallisoletana, relacionados y referidos al retablo susodicho de la villa de Medina, que no dejaría de estar en contacto artístico continuo y constante con Valladolid, donde había asentado la corte de la escultura castellana.

Un particular, o, si se quiere, dos particulares ya de menos importancia para mí, pudieran aún ser tratados: quién o quiénes costearon la obra del retablo, y en qué año se hizo.

Al ver las estatuas orantes de Pedro Cuadrado y de su mujer Doña Francisca Manjón en el muro del Evangelio de la capilla mayor de la iglesia, cualquiera pensaría que estos mismos señores, fundadores del colegio de la Compañía de Jesús en Medina,—ya fuese en 1551, como dice Moyano (*Guía*, pág. 147), ya hacia 1563, como apunta Don José María Quadrado (*Valladolid, Palencia y Zamora*, pág. 232),—fueron los que a sus expensas hicieron la obra. Es fácil que con sus bienes, adquiridos por el marido en Flandes, se costeara todo el edificio y adornos de la Compañía, pues al no tener hijos (1) lo probable sería que la hacienda toda quedara afecta a la fundación.

Mas lo mismo las estatuas orantes de alabastro (mármol dijeron Ponz y Moyano), que el retablo mayor, son obras más modernas que los

fundadores, a lo sumo Doña Francisca Manjón pudo ver su bulto arrodillado y el de su marido, pues, si como dice la laude, éste falleció el 14 de abril de 1566 y Doña Francisca el 21 de Enero de 1588, esas fechas no se acomodan a la del retablo, principalmente, construido ya en el siglo XVII, y sin los escudos de los fundadores, que no hubieran faltado en él al hacerse durante la vida del cónyuge que sobreviviera.

El corte, la disposición, todo él está pregando su edad. La data puede fijarse en el primer quinto del siglo XVII, a principios todo lo más, y esta fecha se armoniza con la del retablo de San Miguel de Valladolid, que me sirve de comparación.

Aunque la fundación del colegio de San Ignacio de Valladolid tuvo su origen en 1543, en el local de la cofradía de San Antonio, y Don Alonso Pérez de Vivero y su mujer Doña María de Mercado cedieron a los Jesuitas sus casas principales, que estaban junto a la iglesia de San Antonio de Padua, hasta el siglo XVII no se comenzó la obra de la actual iglesia de San Miguel. En 1603 otorgaron escritura fundacional Don Juan Pérez de Vivero y Doña Magdalena Borja Oñez Loyola, vizcondes de Altamira y condes de Fuensaldaña. Otorgaron su testamento en 1610, y en este año falleció el conde (seis días de las kalendas de noviembre—27 de octubre de nuestro calendario). En seguida debieron comenzar las obras de la iglesia, y de ahí que se suponga que hasta 1611 no adquirió la condesa viuda, pariente de San Ignacio y de San Francisco de Borja, el patronato de la iglesia. El retablo de San Miguel de Valladolid (o San Ignacio) lleva idénticos escudos a los de los machones de los arcos torales y a los de la fachada de la iglesia y son los de los condes de Fuensaldaña, que murieron sin herederos (la condesa en 22 de diciembre de 1625); luego no puede datarse el retablo mayor antes del 1611.

Otra observación puede hacerse: ¿cuál fué anterior, el retablo de San Miguel de Valladolid o el de Santiago de Medina? Los indicios y las probabilidades de mayor edad están de parte del de Valladolid; pero aunque sucediese lo contrario, y el de Medina se pusiera como tipo y modelo al hacerse el de Valladolid, la diferencia de uno a otro no podía ser de muchos años, a lo más de cinco o seis. Y por eso, partiendo del dato más aproximado de 1611, el de Medina estará comprendido entre 1605 y 1617, dentro del primer quinto del siglo XVII, como he apuntado, siempre con la aproximación deducida del estilo, reflejado en la época. Si fué costeadado con los bienes de Cuadrado y su mujer, ninguno de ellos pudo ver el retablo, que, repito, carece de los

(1) V. la *Historia* de López Ossorio (pág. 311), y el *Memorial* de Montalvo (pág. 425). Ayllón citó un Don Pedro Quadrado, canónigo de la colegiata, que escribió en octavas reales las *Vidas de Santo Tomás y de San Antonio* (pág. 863).—Ed. R. y F.

escudos de armas, que se imponían viviendo uno, por lo menos, de los generosos donantes.

Y no digo ya más de este retablo, que me ha intrigado mucho, porque de él creía deducir algo que pudiera aplicar a las obras de la época en Valladolid. Ha sucedido lo contrario; con datos inciertos y supuestos razonables, he sentado fechas y autor probable al de Medina.

#### OBRAS VARIAS.

Otras cosas tiene la actual iglesia parroquial de Santiago de Medina, dignas de algún interés; pero que ya se salen del cuadro que me he trazado.

Son las más curiosas unas tablas antiguas adaptadas a un retablo del crucero, en el lado de la Epístola: indudablemente proceden de alguna obra de principios del XVI, hecha para otra iglesia anterior a la actual parroquia. En la sacristía existe otra tabla que representa la deposición

de la cruz o Jesucristo ya descendido: es de gran valor artístico y digna de que se la tenga en cuenta cuando se haga un estudio de relación y conjunto de la pintura castellana.

En una capilla de la iglesia hay una Purísima muy apreciable; y, por último, en el relicario, una cabeza suelta, que dicen ser de San Ignacio, que es muy probable perteneciera a una imagen de vestir. La cabeza es buena; pero no hay que exagerar las cosas, ni ofrecerla como una maravilla de arte, tal como a mí me querían expresar. No me interesó. Sí, y muchísimo, el retablo mayor, como dejo dicho, por su importancia y por reflejar una época que señala el paso de la escultura vallisoletana, mejor que castellana, desde que Esteban Jordán fallece hasta que desarrolla su arte naturalista y nacional el gran imaginero Gregorio Fernández.

JUAN AGAPITO Y REVILLA

(Continuará).



## LOS CUADROS DE FUENSALDAÑA

Así se titulan en el Museo de Valladolid los tres lienzos que se han atribuido a Pedro Pablo Rubens, procedentes del convento de religiosas franciscas del pueblecillo de Fuensaldaña.

A pesar de ser tan insistente la atribución, ya dudó de ella Ponz, y aun añadió que «algunos inteligentes lo dudarían, si no supieran de cierto que lo es», certeza que no justificó de ningún modo. Más allá fué Ceán Bermúdez y expresó que esos cuadros fueron encargados a Rubens cuando vino a la Corte de Felipe III. Pero el convento de Fuensaldaña no fué fundado por el conde Don Alonso Pérez de Vivero hasta 1652 y Rubens había fallecido en 1640. ¿Se pintaron antes de hacerse el convento, y se acomodaron luego al altar mayor y colaterales? No es presumible. Pero la atribución sigue.

El conservador que fué del Museo Don Agapito López San Román, supuso que tales lienzos fueran pintados por Tyssens, es decir por Pedro Thys, que fué director de la Academia de Amberes en 1661, dato que con el otro que se cita de que llegó a confundirse algo de su obra con la de Rubens, dice bastante.

Han citado también a los pintores flamencos Jean Cossiers y Jean Bockhorst como autores probables de las pinturas de referencia. Mas después de no comprobarse nada en concreto, continúa la atribución a Rubens y se ha hecho proverbial.

Sea de ello lo que fuere, lo cierto es que tales lienzos fueron arrancados casi violentamente del convento, primeramente, por los franceses, que se los llevaron a Madrid para formar parte del Museo,—dato que no se conocía, o no se había hecho público, a lo menos,—después reintegrados a su sitio, y más tarde llevados violentamente al Museo de Valladolid, hasta con amenazas de muerte, aunque el convento no fué de los suprimidos.

Estas noticias están comprobadas con los apuntes siguientes, que debemos a la amabilidad de nuestro consocio Don Alvaro Olea Pimentel, a quien se le facilitó el actual Sr. Capellán de las Religiosas.

Es difícil que, aun ejerciendo un acto de justicia, los cuadros vuelvan al convento, mucho menos cuando a las religiosas, sin duda, para ha-

cerlas callar de su protesta, se las dió otras cosas del Museo, y yo he encontrado en el convento una estatua, que atribuyo a Berruguete, y de aquél procedía. Pero bueno es consignar los hechos y apuntar la verdad.

J. A. y R.

En la primera hoja del libro 5.º de Escritura de Fundación del Convento de la villa de Fuensaldaña, hay una nota que dice:

«En el día doce de Abril del año de mil ochocientos y nueve, por real orden del Rey Josef Primero despachada por el ministro [del] interior D.º Manuel Romero, se me comunicó entregase los tres lienzos primorosos de la iglesia, como se verá en los papeles y recibo que se halla en el archivo dentro de este libro; pueden servir para, cuando estén las cosas organizadas, hacer representación a S. M. para que atienda a esta comunidad, pues dicho por el pintor del Emperador valían nuestras pinturas tres millones y la estimación de cinco millones, así lo refirió en este Convento de mi Madre Purísima de la Concepción de Fuensaldaña, Abril 14 de 1809. Soror Gerónima de la Pma. Conc.ª Abadesa. Hay una rúbrica.»

También hay entre los papeles del Archivo un pliego que contiene lo siguiente:

«Razón de cuando llevaron los cuadros.

En el año de nueve los llevaron a Madrid los franceses y los tuvieron colocados en el Museo. En el año de catorce luego que vino el Rey D.º Fernando mandó una Real orden al señor obispo de Valladolid para reclamar todas las pinturas de su obispado, el señor obispo nos pasó oficio para reclamarlos, como se hizo por medio de un apoderado que nombró la comunidad y este presentó un memorial al Rey para que nos pagase la conducción y mandó al Sr. intendente de Valladolid lo pagasen en esta intendencia todo el coste que pudiera tener hasta ponerlos en nuestro Convento de Fuensaldaña.»

«En el año de cuarenta y dos los llevaron el dos de Agosto sin orden del Gobierno más que del Jefe Político D.º Julián Sánchez Gata que unido con la Junta Provincial de Valladolid nos quisieron hacer ese daño mandando un oficio a la Comunidad y otro al Alcalde del pueblo con pena de la vida sino se entregaban inmediatamente, también pasaron oficio al Sr. Obispo pero no esperaron contestación porque no la esperaban a su favor y por tanto atropellaron por todo.»

<Señora:

Sor Valentina Miguel de las Mercedes, Abadesa del convento de la Purísima Concepción de Fuensaldaña, obispado de Valladolid, por sí y en nombre de la Comunidad de que es Prelada, con todo respeto hace presente: Que en el Altar Mayor y colaterales de la iglesia del citado convento se hallaban colocadas tres pinturas de particular mérito, el cual conocido por el Gobierno francés de 1809 dispuso trasladarles al Museo de Madrid, como así se efectuó y del que fueron devueltos en 1814, por orden del Rey, nuestro Señor, vuestro augusto Padre, Q. E. P. D., quien además se dignó pagar los gastos de traslación y colocación de los cuadros de dichas pinturas en esta iglesia que se gloriaba de poseerles. Las citadas pinturas fueron nuevamente substraídas violentamente el dos de Agosto de 1842, por orden del Señor Jefe Político de esta provincia, quien con un comisionado, a quien seguían una buena porción de presidiarios para arrancar dichas pinturas de los Altares de que formaban parte, remitió a esta Comunidad un oficio (bajo graves amenazas que el referirlas espanta, dichas pinturas; y otro oficio al Señor Alcalde de este pueblo, ordenándole que bajo toda su responsabilidad y pena de la vida, hiciese cumplir y ejecutar aquella determinación por los medios necesarios. Divulgado este suceso, irritó al pueblo todo, que reunido de una manera hostil a la puerta de la iglesia del Convento, estaba dispuesto a resistir a mano armada el cumplimiento de la Orden citada, y había inminente peligro de mil desgracias personales y la del pueblo en general.

Señora, bien puede S. M. calcular que esta Comunidad, colocada en una posición tan difícil y angustiosa, se vió, aunque con indecible amargura, en la necesidad de permitir aquel despojo efectuado del modo más violento e irreligioso, y sin conocimiento de la autoridad eclesiástica, y las pinturas se trasladaron al Museo de Valladolid donde se hallan.

Esta Comunidad siempre se ha creído con derecho a reclamar la devolución de las citadas pinturas, pero ha creído prudente suspenderlo hasta hoy, en que concluido el expediente del arreglo de Conventos de este obispado, este es uno de los que han de subsistir conforme a Real Orden y se han admitido ya dos Novicias; por lo mismo:

Suplico encarecidamente a V. M. que teniendo en consideración cuanto dejo manifestado, se digne mandar restituir a esta Comunidad las indicadas pinturas por ser de su especial pertenencia; porque este es uno de los Conventos que han de subsistir en este obispado, y finalmente por-

que el mérito artístico de las pinturas indicadas no se conoce ni se puede estudiar por los inteligentes en el lugar que ocupan en el Museo de Valladolid, sino solamente en el sitio de esta iglesia para donde fueron expresamente pintados. Esta Comunidad, Señora, espera confiadamente se la conceda lo que con lágrimas suplica, convencida de que V. M. hará cumplir la voluntad de su augusto Padre cuyas virtudes tan diligentemente

imita, quedando a esta Comunidad con este nuevo favor más obligada a rogar constantemente a Dios por la vida preciosa de V. M., y de su feliz reinado. Fuensaldaña 2 de Mayo de 1853.

Señora.

A. L.<sup>os</sup> R.<sup>s</sup> P.<sup>s</sup> D. V. M.»

---

## POR ESPAÑA

---

(IMPRESIONES DE VIAJE)

---

### TIERRAS PALENTINAS

---

Al tiempo que el sol marcha á su ocaso sumergiéndose en un mar de nubarrones parduzcos que torna violáceos, abandonamos Sahagún y marchamos en el pescante de viejo y destartado carricoche, cara al viento, fino, sutil, del que inútilmente pretendo ampararme con la amplia y esponjada manta que me envuelve de pies á cabeza, ésta cubierta por peluda gorra que deja sólo al descubierto los ojos, defendidos por los cristales de mis lentes.

Remonta la carretera un altozano y piérdese después entre las lomas que verdean con el trigo naciente, que dan al paisaje el aspecto de morisco tapiz de verdosos tonos entre los que destaca tal cual manchón de tierra roja ó parda.

La noche va llegando poco á poco y ahora un lucero que brilla en el cénit con luminoso parpadeo, y luego otro y otros mil, van tachonando el cielo que se oscurece insensiblemente al par que allá abajo, sobre y entre el macizo negruzco de una población, van apareciendo otros puntos luminosos más amarillentos y fijos que se presentan ú ocultan á nuestra vista según vamos recorriendo los recodos y sinuosidades de esta carretera por la que corre el cochecillo al rítmico trotar de sus caballos animados por el continuo cascabelear de sus atalages y tal cual amenaza del coche-

ro que no empuña látigo, fusta, ni palo alguno por no sacar sus enormes, callosas manos de entre la mugrienta manta que le envuelve.

Una fuerte pendiente le obliga, empero, á desnudar su diestra para apretar el freno, que dudo obedezca á su mandato, y al correr de las bestias, aliviadas de su carga, entramos y cruzamos por el puente tendido sobre el Carrión que pasa rozando las casas de Saldaña.

Nube de chiquillos se avalanza al coche y corren tras él anhelantes de alcanzar su estribo, pero, los caballos, que preveen el término de su diaria caminata, aligeran la marcha y dejando atrás á los rapaces, entramos por las calles del pueblo con estrépito de cascabeles, cristales, golpes rudos sobre el empedrado puntiagudo, y vooce del mayoral que, como los jacos, olfatea el ambiente en el que se confunden y entremezclan los aromas del sabroso guisote campesino, con el olor del heno y de la paja seca que se quema en los hogares. Y poco después, saboreado el hospederil condumio, dormíamos pensando en las decantadas proezas de Bernardo del Carpio cuya sombra aún debe vagar por estos campos palentinos.

A la noche ha sucedido una bella mañana clara, de sol radiante, que invita á caminar por

los prados y vegas bañados por el Carrión, que corre dividido en dos brazos estrechos, formando islas y lenguas de tierra recubiertas de fresca hierba esponjada á la caricia del sol que evapora las gotas de rocío depositadas por la noche.

Instintivamente atraído por las alturas, empiezo la ascensión del Castillo, empresa no fácil por el fuerte repecho que es preciso escalar para alcanzar la cúspide del cerro en que se alzan, tétricas en su abandono, las ruinas del viejo solar de los Condes de Saldaña. Son venerables estos escombros, que al fin llego á contemplar á mi alrededor, de cuyas oquedades ha partido con vuelo raudo y graznar estridente y agorero una banda de negros grajos, únicos moradores hoy día de la arruinada fortaleza; pues fortaleza debió ser á juzgar por la solidez de los paños que quedan en pie y el punto estratégico en que se cimentaron, desde el que se domina inmensa extensión de tierra palentina, la vega jugosa del Carrión, y allá lejos, las montañas picudas, recubiertas de nieve, de donde baja rumoroso el río, y que cierran el horizonte con su ondulada masa azulada.

Recorro estos restos de los feudales tiempos al par que mi imaginación evoca los recuerdos del héroe legendario, los de Alfonso el Católico quien, según crónicas, conquistó la villa á los moros, de Doña Urraca, al parecer, fallecida entre estos derruidos paredones que si un día fueron morada del dolor y el luto, fuéronlo en otras ocasiones de alegría y fiesta, como el en que se celebraron las bodas del Rey Don Alfonso.

Abandono el montículo, después de saborear á mis anchas el hermoso panorama que á mis pies se extiende en todas direcciones, y bajando á resbalones, haciendo rodar pendiente abajo los guijarros desprendidos, vuelvo á la plaza de Saldaña donde espera ya nuevo carricoche de escuálidos tiros, que me lleva, siguiendo el curso del río, aguas abajo, hasta Carrión de los Condes, villa de insigne historia y de monumentos, más ó menos deteriorados pero dignos todos de ser visitados.

Descuella entre ellos San Zoilo, monasterio que fué de Benedictinos, construído en el siglo XI, con fachada dórica en cuyos nichos se asientan las efigies de S. Zoilo, S. Juan y S. Félix, sobre las que campean escudos reales y de los Condes.

En su interior admiro los claustros, de mérito indiscutible, con elegantes bóvedas y arcos reputados por únicos por propios y extraños y en cuya parte oriental encuentro una puerta, la que da acceso á la iglesia, de soberbia y cuidada tracería que llama mi atención. Traspongo su umbral y me hallo en la amplia nave que guarda en su altar mayor innúmeras reliquias y en cuyo coro bajo veo hermosa sillería con respaldos dóricos y

sencillo sepulcro en que reposan los restos de la condesa Doña Teresa, fundadora del monasterio.

En la capilla de los Condes hay hasta 11 sepulcros de otros tantos vástagos de la ilustre familia, y en su coro, bella sillería de columnas salomónicas de recio nogal.

Aquí y allá, en las plazas y calles, mal empedradas, de la villa, tropezamos con otros restos, carcomidos y ruinosos los más, como las fachadas de Santa María, gótica, de sólida construcción, adosada á las viejas murallas que cerraron un tiempo el recinto de la plaza, y la de Santiago adornada con las estatuas de los apóstoles que rodean á Jesús, amparados de hermosos doseletes de los que han desaparecido los correspondientes á la parte de la derecha, así como muchas cabezas, manos y atributos; Nuestra Sra. de Belén, sobre la margen izquierda del río, conserva en su torre una campana del tiempo de los godos y en fin, el Convento de Santa Clara, ante cuya austera fachada se levanta gigantesco Vía-Crucis y en cuyo retablo contemplo cuatro bellas pinturas.

Guarda también Carrión curiosos detalles históricos de las luchas de D. Alonso de Aragón contra su esposa doña Urraca. Celebráronse cortes en la villa y fué en ellas armado caballero el rey de León por su primo el de Castilla. Infantes de Carrión fueron D. Diego y D. Fernando que casados con Doña Elvira y Doña Sol, hijas del Cid, cometieron á su regreso de Valencia la felonía con que les execra la Historia, y de la que Ruiz Díaz fué vengado por Bermudo, casando sus hijas con los hijos de los reyes de Navarra y de Aragón.

De las luchas del Rey Casto con las huestes sarracenas, ostenta el escudo de la villa dos castillos y dos carros, debidos éstos, sin duda, al ardid de que, al decir del pueblo, valióse el citado rey para vencer á sus enemigos, introduciendo en la plaza, que tenía sitiada, varios carros de víveres, cuyos conductores disfrazados y ocultamente armados arrojaron de la plaza á los infieles. Y si, lector, dijeres ser comentario...

Al siguiente día, tan hermoso é iluminado por un sol tan brillante como el del anterior, me veo gratamente sorprendido por el cambio experimentado en mi medio de locomoción. El carricoche desvencijado ha sido sustituido por una, casi nueva diligencia, de interior tapizado de verdosa pana; mi asiento, siempre á la izquierda del mayoral, para gozar á mi gusto de las bellas perspectivas de la fecunda Tierra de Campos, es amplio y está recubierto con una muelle colchoneta de negro hule, y los tiros, en fin, están constituidos por cinco jamelgos de distintos pelos y alzadas, que pifan impacientes haciendo sonar

los mohosos cascabeles que cubren sus atalajes de avellanado cuero.

Es la hora de partir; el interior se ha llenado de un extraño conjunto de ricos hombres del pueblo de tez cobriza surcada de pálidas arrugas, mujerucas de policromos ropajes que cubre el recio mantón oscuro y viajeros de comercio, enfundados en sus guardapolvos y bufandas. Subo á mi puesto, restalla la fusta el conductor y al aunado esfuerzo de los jacos arranca el carruaje alegrando con el tintinear de los cascabeles las calles de Carrión.

Corre el coche levantando nubes de polvo que envuelven los árboles del camino y al ver ante mí los cinco caballos trotones aguijoneados por el chasquido de la tralla y el vocerío del cochero, sueña mi mente con los antiguos viajes en Silla Posta que, ignoro si por ventura ó por desgracia, no llegué á conocer en todo su apogeo, cuando el postillón azuzaba á las ocho ó diez caballerías que arrastraban con una velocidad, entonces casi increíble, el enorme carricoche en que los viajeros llegaban á familiarizarse con sus compañeros, y de donde salieron más de un enamoramiento, más de una relación, y más, también, de un altercado.

Sin darme cuenta, abstraído en mis fantasías, hemos recorrido muchos kilómetros, no sé cuantos, y al volver á la realidad ya se divisan en lontananza las torres de Santa María, San Pedro y San Martín de Frómista, que elevan al cielo sus puntiagudas agujas y dan al aire los sonidos metálicos de sus campanas volteadas, que llega á nosotros como himno de paz y bienvenida.

Saltamos del coche y reparadas nuestras fuerzas con confortante comida castellana, en que predominan las especias olorosas, hacemos nuestra obligada visita á la antigua villa reedificada por la reina de Navarra, admirando las ya citadas iglesias; Santa María, de espaciosas naves y bellas bóvedas, la de San Pedro, que conserva una reliquia de su titular, natural de la villa, y San Martín, de antiquísima fundación y monasterio, que fué, de Benedictinos.

Aún nos queda tiempo para saludar al Canal de Castilla, que se retuerce en su curso sinuoso por entre las tierras fecundadas con su sávia, y que mueve á su paso las fábricas harineras.

Con qué rapidez somos ahora transportados á través de los sembrados y los prados, cruzamos el Pisuerga por metálicos puentes trepidantes; dejamos atrás caseríos y arbolados, y corremos, corremos siguiendo el curso del río que se acerca y aleja alternativamente según las ondulaciones del terreno.

Cuán cómodamente se viaja en el interior de un coche del *mixto* después de tres días de continuo rodar por las carreteras sorteando los baches en que salta el cochecillo crujendo las ballestas y desencuadrándose las guarniciones.

Semejan volar los postes telegráficos y creemos imperceptible el tiempo que el convoy se detiene en las pequeñas estaciones.

De repente el paisaje de tierras labrantías y prados verdes, se torna agreste y abrupto; grandes peñascos gravitan sobre el río reflejándose en sus aguas, recortados en el azul del cielo.

Corre el tren siguiendo los contornos de la ladera y aparece, por fin, la boca negra del primer tunel, en el que penetramos insensibles al peligro, audaces, intrépidos, animados de la confianza que nos inspira la misma acelerada velocidad del tren, que marcha seguro por el camino que le trazó la mano del hombre, cruzando montañas, contorneando precipicios y salvando ríos y torrentes que se humillan al pasar bajo los puentes que aprisionan sus orillas.

Anochece, tíñese el cielo de un color rojo anaranjado y aparece limpia, recortada, destacando de la viva luz crepuscular, la negra silueta del castillo de Aguilar de Campóo asentado en alto cerro y que me aguarda para hablarme con el interesante lenguaje de las ruinas.

LUIS BERTRÁN Y CASTILLO



# LA FASTIGINIA

(Continuación) <sup>(1)</sup>

18 DE JULIO

El domingo se hizo la última fiesta del Sacramento en el Carmen, que está en la Puerta del Campo; y como es aquella plaza tan hermosa y había mucha fiesta, acudió toda la gente á ver las claustras, que estaban muy bien adornadas, y como nosotros estábamos de despedidas, mandamos á rogar á nuestras conocidas que fuesen allí, y, como en este tiempo no quería hablarme doña María Vázquez, la mandé á rogar que fuese también, y cuando pasamos, ella de propósito se dejó caer, con un desmayo fingido de su embarazo, en compañía del primo.

Comprendí la intención de quererse vengar, y os confieso que sentí notar que aún me sentía humano, porque yo pensaba que no tenían lugar celos en tierra donde no hay amor, y en corazón que profesa eximirse de él, porque en esta tierra se profesa la filosofía de los estoicos, que dicen que no ha de estar en la mano de mi criado, con su bellaquería, perturbar mi libre ánimo, ni perder la constancia y sosiego del alma por la trapa-za ó inconstancia de la mujer, porque la igualdad del ánimo no sufre cautiverio sino en el hombre necio, que no sabe gobernar sus pasiones por la razón.

Conforme á esto, en cuanto estoy en ella (2), como quien sabe lo que duele, huyo del amor, como decía el otro de los casamientos: no es broma para dos veces; y así, en cuanto vivo libre de sus tiranías, procuro tratar la conversación de estas señoras como la de los amigos: quererlos y holgar con su amistad, mas sin violentarme en la falta de ella.

Con esto, que es el trato de la corte, descanso yo y no las canso á ellas; conozco la verdad; tomo estos bienes del cuerpo como arrendados y no adquiridos; conténtome con la posesión sin la propiedad; y conformándome con las leyes de

la tierra, hallo en la corte mejor entrar á robo que no que me roben á mí, porque son más dulces y menos pesados los cuidados de hurtar las joyas ajenas que guardar en tal tierra las propias.

Para hurtar, basta el trabajo de una hora, y para guardar, aquí no basta la inquietud de toda la vida. Bien dicen las viejas: *Seja tua a pereira, durmalhe eu á beira*. No me es necesario velar ni desvelarme; soy yo pobre rico, que puedo hacer muchos ricos pobres, y á imitación de los frailes franciscanos, no tengo nada y poseo todo; y porque conozco que soy hombre, no me fío de mí ni me meto en los peligros; lucho de puntillas, sin llegar á encorvarme, y conténtome con las flores, aunque de otro sean los frutos; no tendré más que los floreros, mas no llevo cuchillada que me saque sangre. Con esta máquina me hallo por ahora bien; vivo yo y no mato á nadie, y como no deseo mucho, bástame poco; me hago la cuenta que las mujeres en la corte son como la fuente y el sol que alumbrá al bueno y al malo.

O sol tambien me aquenta como ao rico,  
A fonte agua me dá, flores o prado,  
Con pouco mantimento farto rico.

Quiero decir que candela que alumbrá á uno alumbrá a dos, y que me contento con la luz sin acercar el dedo para quemarme; si pierdo gusto, ahorro pesadumbres; ni me piden cuentas, ni estoy obligado á tomarlas; *donde hay para uno, hay para dos* (1), y es la misma cuenta que «cada uno para sí y Dios para todos.»

En fin, señor, como me contento con la buena conversación, como menudillos de sábado, nunca me hastían. Logren otros los perniles y trozos enteros de la carnicería, que yo me contento con estos peregriles de las huertas, con que, sin ser huésped, no soy pesado, ni quedo empachado; siempre hallo la mesa puesta con lo que basta, sin que me empeñe, y como el otro, como

(1) Véanse los números 123 á 125, 127, 128, 131, 133 á 136, 138, 140, 143, 145, 147 á 153 y 157.

(2) En razón.

(1) Esto en castellano.

huésped, no siento salirme como propietario, pues vivo en tierra ajena.

*Quien todo lo quiere todo lo pierde* (1); y así tengo adquirida costumbre con que, como los habitadores de las fuentes del Nilo, vivo del aroma de las flores (2); como camaleón, susténtome del buen aire y gracia; como salamandra, vivo y no me abraso en el fuego; y como albahaca ó azucena, en el vidrio cristalino, sin las heces de la tierra, conservó la frescura de la hoja y pureza de las flores. Quiero antes, como águila, deleitarme en la vista del sol, que, como topo, andar hozando en la tierra.

Y, finalmente, como me satisfago con una conversación honesta, no temo que me hurten lo mío, y vivo como en el oneno cielo, libre de las mudanzas del tiempo; cuanto más que tengo hallado que *de tienes á quieres, lo medio pierdes* (3), y á quien con poco se contenta, todo le sobra, porque su condición es que *siguen á quien las huye y huyen á quien las sigue* (4); y quien no lanza el pie más allá de la mano, sepa que toma el salto de largo, si se supiere aprovechar, porque, si hubiese continuación, tierra junto al fuego, por fuerza ha de tener sed, y cuando el cielo no la da agua, ella lo pide.

Tornando á nuestro propósito, *del dicho al hecho va gran trecho, y al he hablar en la guerra, al ir á ella* (5), porque yo me sentí hombre como los otros y de peor condición, con un calorío de celos, sin lograr los premios y descanso del amor: viéndome metido en ciertos discursos que conocí por causa y por hijos de los celos, por donde me acogí á la iglesia, tomando el *mole* (6) de Ulises y el ramo fatal de Eneas (7), valiéndome del juicio, porque habéis de saber que tengo hallada la mejor triaca y antídoto que hay en el mundo para los amores de Castilla, y es que en sintiéndome picado, busco la fuente y me valgo de otra conversación; y como el amor de esta tierra no deja las raíces de la nuestra, se confunden las ideas y mortifican las pasiones como decía el fraile de las tentaciones de la carne con la hija de la panadera, que con ella se recalentaban, como *con la mano* (8); y así dije á los amigos: *señores; el mesón está ocupado, la mesonera parida;*

*vámonos á buscar nuestro remedio; ya puede ser que nos holguemos allá más* (1).

Hallamos las claustras hermosísimas y ellas y la iglesia, el Capítulo y demás casas adornadas con riquísimas tapicerías, sedas y pinturas del Duque, algunas muy de ver.

Parecieronme muy bien unos paños de velludo verde, bordados con la *Bucólica* toda de Virgilio, en orlas brosladas de seda y oro, con franjas como de casulla; mas eran antiguos, de mucho precio y obra extraordinaria y mucho mejor que otros que había visto, de obra nueva de tela blanca, pintados con tinta como agua y las orlas de los vestidos y caras de torzal de oro, para la sombra de la pintura; y no ví nunca cosa más fresca y alegre. Eran dieciocho.

Sobre todo me gustaron cuatro guarda-puertas broslados, y las figuras donde había de haber torzal había oro, con gargantillas de perlas, anillos en los dedos, con sus diamantes ó rubíes ó cintillos, medallas, cadenas de oro con sus piedras engastadas, así como las personas las llevan.

Y no parezca mucho, porque á mí me llevaron á ver á casa de Frey Sauli (2), genovés, una tapicería que le habían empeñado, que era nueva de paños de Flandes, de aquella obra en que un loco gastó toda su hacienda para presentarlos al emperador, y cuando se acabaron, éste había muerto. El rey no los quiso comprar, ni aceptar, ni dejar vender fuera del reino, y le dieron 64.000 cruzados por ellos.

Dicen que el duque de Braganza trató de comprarlos y que no lo hizo por no pagar los *puertos secos* (1). La capilla mayor tenía los más bellos reposteros que debe haber en el mundo, porque son á imitación de los que trajeron los príncipes, que son de velludo carmesí, con bordado de tela entretallada y broslada por cima con colores y sombras de seda, y color muy de ver, y los ramos y plumajes y orlas de la misma obra.

En su competencia, mandó hacer el condestable otros tantos, muy aventajados en la obra y hermosura de la labor; y ahora otros tantos Don Juan de Acuña, que aún son mejores, cosa que parece imposible á quien ve los primeros.

Estaba la capilla mayor con ellos como una joya, más son tan desconcertados los castellanos que, ni seguidos, ni ordenados, los arman, sino así como caen; y aquí están unos sobre otros y acullá la pared blanca, porque los arman en media hora el mismo día de la fiesta, y así no lucen tanto.

(1) En castellano.

(2) Tal creían los geógrafos antiguos.

(3) Esto en castellano.

(4) Id.

(5) Id. Este refrán se expresa generalmente así: *quien no sabe qué es guerra, vaya á ella*.

(6) La planta que Ulises llevó consigo, por consejo de Mercurio, para preservarse de los encantamientos de Circe.

(7) El ramo de oro que arrancó Eneas por indicación de la Sibila para penetrar en el Orco.

(8) Alusión á algún cuentecillo popular.

(1) *Puertos secos*. Los lugares fronterizos, donde estaban las aduanas.

(2) Simón Sauli, negociante genovés de quien encuentro numerosos documentos en los archivos vallisoletanos.

Las pinturas eran todas del Emperador y sus capitanes desde que nació, todas al óleo, de excelente mano: eran más de cien paineles grandes.

Aquí hallamos á mis primas, la señora doña Gregoria de Vega y doña Fabiana, las monjas vestidas de luto por muerte del hermano mayor (1), de que no las dí el pésame, y así no fué ocasión más que de disculparme y ofrecerme en mi viaje.

Los amigos lo pasaron mejor con las monjas, que, como tales, gracejaban con tanta gracia como tienen. Diciéndoles cómo iban, respondió doña Fabiana (2). «V. Md. nunca ha estado, pues nunca nos ha visto, y no quiso tener parte en nuestros gustos, ni que la tuviésemos en sus despachos.» Y hablando conmigo, dijo. «Y no sé cómo se atreve ahora á aparecer». Respondí: «Y me escondía, mas V. Mds. me aparecieron como ángeles en la hora de mi muerte.» Repuso ella: «No es mucho, pues V. Md. nos visita como indulgencia de la Santa Cruzada, una vez en la vida y otra en la muerte.» Díjelas: «Perdónenme V. Mds. con saber que ni he corrido, ni quiero visitar por ganar otra indulgencia, estos altares.»

Despedímonos de ellas y en la claustra topamos con la «bella gitana», mas, por ir de mal en peor llevábala el marido de la mano, y otras señoras con ella, sobre las que predominaba como pavo real. Esperámoslas en una apretura y díjelas por detrás: «Pues me ha ganado dos veces por la mano, quiérome acoger por pies, y voyme esta semana á Portugal.» Ella, que nos había visto, disimuló, y hablando con el marido, dijo: «No vaya V. Md. tan á prisa, que me lleva arrastrando y perdemos el mejor paso.» No fué posible hablarla, mas habló á una criada, que, quedando atrás, me dió el papel diciendo *que no fuese sin vernos*, y que así me lo pedía, para pedirme *lo que le pareciera, y que rompiese ó le enviase el otro papel* (3).

Aquí hallamos todo lo bueno de la ciudad, y por la tarde nos fuimos al Carmen, donde estaba toda la corte, á la procesión, que anduvo por las claustras hasta cerca de la noche, y aun después hubo luminarias y barriles de alquitrán y fogatas; mas como yo andaba atontado, no reparé para la

obligación de la crónica más que en representar las Virtudes aquellos paños del duque, que ya dije.

Estaba en uno José huyendo de la mujer de Putifar y en otro Tarquino forzando á Lucrecia, que se mataba; y dijo un fraile portugués, Fray Bernardo, al pasar unas señoras, poniendo la mano sobre el primer paño: «Cuántas habrá que hagan esto, y cuán pocas que hagan estotro.» Dijo (1): «Cuántos dejarán de hacer esto, y por cuánto ellas dejarán de hacer estotro.»

Comenzó el fraile á hablar con ellas, diciendo «que comían barro sin falta, pues andaban tan descoloridas.» Respondió una: «No, sino que hay muchos días que anda esta doncella achacada, un día buena, otro mala.» Acudió Menelao. «Sin falta que habrá comido del árbol del bien y del mal.» Respondió ella: «Bien podía comer de esa fruta, mas yo le prometo que no le vaya á convidar con ella.»

Andaba allí el marqués de Tabara con otros hidalgos, y en una apretura, parece que se vió en trabajo una mujer moza y fué con otras, insultándole, y él callaba, y llegó ella á decir (2): «Tengo marido tan honrado como todo el mundo, y quien no me respetare, se lo pagará muy bien, muchachillo de nonada.» Después que se hartó, volvióse él y la dijo: «Amiga, de aquí adelante mate ella y hunda, que es mujer, mas no me meta nunca su marido en pependencias.» Que esta prudencia y moderación tienen hasta los mancebos con las mujeres. Vinímonos ya á la tarde, y mandé los tercetos que os dije, que son estos:

Hermosa ingrata peña, revestida  
de suavidad más dulce y rigurosa  
que en el mundo fué amada ni querida;  
en tanto que en sosiego y paz reposa  
en el seguro y conocido lecho  
la terneza de miembros amorosa;  
en tanto que la ira de tu pecho  
se mitiga, rendida al dulce sueño,  
cansada de la guerra que me has hecho;  
mientras, al lado del dichoso dueño,  
estás enriqueciendo la ventura  
que ni tiene prestada ni en empeño,  
permíteme que de la suerte dura  
á quien tú en el rigor contra mí imitas,  
me queje á la callada noche oscura;  
mientras no llega el fin que solicitas,  
dájame que, entre llanto y quejas, gaste  
estas horas de sueño que me quitas.  
¡Secreta noche! Tú, que ya te hallaste  
á tantos amorosos sentimientos  
y en veces tantas quejas escuchaste,  
¿viste ya más tan tristes pensamientos?  
¿escuchaste ya más dolor alguno  
que se pueda igualar con mis tormentos?  
Dímelo, noche mía, así Neptuno

(1) Estas *monjas*, como se recordará, eran las hijas del famoso abogado Gilimón de la Mota. El hijo mayor, á cuya muerte se refiere Pinheiro, hubo de ser el llamado Tomás, bautizado en 3 de Enero de 1590 (*S. Martín*, l. 1.º, f. 64). En la nota de la pág. 26 omití por olvido á éste y á otros dos llamados Rodrigo y Eugenio, que se bautizaron en la misma parroquia de San Martín en 30 de Abril de 1591 y 4 de Noviembre de 1593, respectivamente. (Id. íd. ff. 74 v.º y 91).

(2) En castellano el diálogo.

(3) En castellano.

(1) Una de las señoras, claro es.

(2) En castellano.

no permita que el rostro de la Aurora  
se muestre á tus tinieblas importuno.  
Consuélame, querida noche, ahora,  
dime cuál desdichado y perseguido  
con tan grande razón y causa llora.  
Mira la desventura á que he venido  
de la gloria mayor que fué envidiado  
del más alto deseo que ha nacido.  
Breve ventura mía, mal lograda,  
¿por qué en brazos me dejas de la muerte?  
¿Por qué te ausentas? ¿Ofendite en nada?  
¿No supe, por ventura, conocerte?  
¿No te estimó mi alma sobre cuanto  
darme pudo la mano de la suerte?  
Cause mi pena á todo el mudo espanto;  
rómpase el pecho, anéguese mi vida  
en las hondas corrientes de mi llanto.  
¿Tú eres mi muerte? ¿Tú eres mi homicida?  
¿Que tú me dejas? Cielos, ¿qué es aquesto?  
Al alma ó á las voces dad salida.  
En un dulce mirar y hablar honesto,  
en tanta suavidad y tal ternera,  
¿tal rigor es posible que esté puesto?  
¿Quién te prestó, señora, la aspereza  
con que vives, sedienta de matarme,  
armada de crueldad y de belleza?  
¿Hay ofensa que debas castigarme?  
¿Vísteme ingrato al bien que me hacías?  
¿Qué razón de mi muerte puedes darme?  
¡Ay, acabadas dulces glorias mías,  
halladas y perdidas en un punto!  
Al paso que me huís, llevad mis días.  
Acábase la vida y el bien junto,  
y entre las esperanzas, ya marchitas,  
el cuerpo quede y el placer difunto.  
Fiera que tú valor desacreditas  
con la muerte cruel que me aparejas:  
ó me vuelve los bienes que me quitas  
ó me quita la vida que me dejas.

Y, á pesar de esto, no me quitaran la vida  
aunque me dieran con un martillo. Mas habla el  
hombre así, mintiendo como ellas.

## 19 DE JULIO

El lunes hicimos en Palacio, por la mañana,  
nuestros negocios, como los demás, porque de-  
dicábamos la mañana al negocio y desde la una  
hasta las cuatro á las visitas de los despachadores  
y cosas de importancia, y nos quedaban las tar-  
des y las noches para estas romerías y saturnales.

Y así, al llegar nuestra hora, nos fuimos al  
Carmen otra vez, porque nos dijeron que toda-  
vía nos duraba á todos la indulgencia y no nos  
dimos por engañados, porque aunque no había  
gente, yendo nosotros rondando la ventana de  
doña Casilda, aquella señora parienta de la mar-  
quesa de Falces, que nos pidió el coche, después  
de hablarnos, vimos en otra ventana baja de re-  
jas de hierro á dos de las más hermosas damas  
que nunca ví, y una de ellas, todos nosotros con-  
vinimos en que no había en la corte mujer que  
la igualase.

Traíamos con nosotros á nuestros frailes y  
pusímonos á dar vueltas ó paseos, y todas las  
veces que pasaba el coche las tornábamos á  
quitar el sombrero, de lo que ellas reían mucho.

Nos paramos y dijo Menelao (1): «Quién á  
buen árbol se arrima, buena sombra le cobija.  
Pasémonos aquí la siesta: si no cobraremos en  
fruto, cobraremos en flores y buen aire.» Co-  
mo no correspondían, dije yo: «Venimos, seño-  
ras, con cruces y frailes á pedir á V. Mds. dos pa-  
labras para un enfermo, el entierro para un  
muerto.» Respondió una: «Este lugar es sagrado  
y es descortesía hablar en él, y es entierro de vi-  
vos, porque huelen muy mal los muertos.» Re-  
pliqué: «Déjenos V. Mds. siquiera recoger en él  
un enfermo, que no tiene otro remedio para su  
salud.» Respondió: «Ya digo que es monasterio,  
que no entren en él sino para no salir en toda la  
vida.» Dijo D. Pedro: «Yo quiero hacer profes-  
ión en él.» Respondió: «Yo sé que aunque es  
estrecho, les vendrá muy ancho á V. Mds.; mas  
sin año de aprobación no se recibe á profesión, y  
más viniendo desechados de esotro monasterio  
arriba.» Repliqué: «Antes deben V. Mds. recibir  
en cuenta el servicio que allá hicimos, pues por  
la estrechura de las religiosas deste dejamos en  
conocimiento del otro.» Respondió: «Ahora bien,  
V. Mds. me parecen que los tratan más como  
ventas que como monasterios; y ahora váyanse,  
que hay gente acá: lo comunicarán con las aba-  
desas y se hará justicia.»

A la noche, por echar una cana al aire y por  
la razón que os dije, nos echamos todos tres á sa-  
ber quiénes eran. Dijonos una muchachuela que  
vinieron aquí el día anterior, y que era la señora  
doña Isabel de Briones, de Medina del Campo,

Yo ya conocía á esta señora por el nombre.  
como prima de D. Fernando, nuestro amigo, ma-  
rido de doña Ursula, y porque me decían que te-  
nía aquí en el Sacramento una hermana, que oí  
alabar por la más hermosa mujer de España, que  
tiene muy buen casamiento y se llama Doña  
Agustina de Briones, y me había convidado para  
ir á visitarla, pero nunca se nos proporcionó; mas  
la hermana no nos decía tantos extremos de ella  
como la encontramos.

Y era el caso que doña Agustina se había ve-  
nido con su hermana y era la que vimos, según  
después supe; mas entonces no caí en ello. Y así  
dije á la muchacha (2): «Pues andad, niña, y decid  
á mi señora doña Isabel que le beso á su merced  
las manos, que soy un escudero de doña Ursula  
de Negrete, su prima, que le traigo un recado

(1) En castellano el diálogo.

(2) En castellano.

suyo, y por señas que toda esta tarde anduve á vista de su merced, aguardando esta hora, que me dé licencia para dar mi embajada.» Volvió diciéndole que no conocía á aquella señora y que estaba de visita, que la perdonase.

Esperamos que bajasen las huéspedas y torramos á insistir que venía allí también otro recado de la señora doña Agustina su hermana, y otro de D. Fernando, su primo.

En fin, llegó á un balcón que cae sobre el patio, á la entrada de la escalera, con la hermana detrás, tan hermosas como dos estrellas, y dijo (1): «¿Quién me quiere aquí?» Respondió: «todos la queremos á V. Md. y yo principalmente; mande V. Md. darme licencia para que suba, que así me lo mandó doña Ursula, mi señora, para saber buena razón de V. Md. y de mí.» Respondió: «Yo no conozco á esa señora, y será porque las feas siempre tenemos envidia de las hermosas, y no somos tanto de Palacio como mi primo gusta que ella sea.»

Dijela: «Los escuderos no nos metemos en esas pependencias de nuestros amos; y cuando V. Md. las tenga con mi señora, por lo menos con la señora doña Agustina no debe V. Md. tenerlas para no recibir su embajada, pues entre ángeles tan semejantes no puede haber diferencia.» Respondió: «Con ella no, que la quiero como á mí misma, mas por lo que dice, créame que está engañado, y si le quiere ver, díganme quién buscan y cómo se llama.»

Y el caso es que era la propia doña Agustina venida del convento, y como yo no lo sabía, respondí: «Yo no hice tanta fuerza en el nombre, como y cuanta me la hizo en la persona, poniendo el cuidado en las señales que traigo en el alma, y perdiendo el cuidado de lo demás: por eso dé V. Md. licencia para que suba, ó mande llegar la luz.» Respondió: «No hay en casa sino candil, y no es razón que salga á tan honrados escuderos.»

Acudió uno de los ceroferarios: «Para eso mande V. Md. llegar ese ángel que tiene á su lado, que con tan hermosos cuatro ojos, será la misa de requiem de cuatro hachas para sacar estas almas de pena.» Y continué: «Y esto, señora, es parte del recado que yo traigo de mi señora doña Agustina.» Respondió, riendo: «Y aun por eso trae V. Md. acólitos para misa solemne. Dígame V. Md. dónde conoce á doña Agustina ó dónde la ha visto, que la quiero yo mucho.» Dijo Menelao: «No la debe V. Md. querer tanto como yo, pues tan poco caso hace de sus criados que les cierra la puerta como á extraños.»

Y yo, porque ella no me conoce, no sabiendo

que era la misma, dije: «Hela visto en el Sacramento, y por señal que es un ángel, y la más linda y agraciada dama que hay en Valladolid; al fin hermosa y retrato de V. Md.» Acudió ella: «Y aun original; no quiero quitarle la gloria que V. Md. le da, que así me lo parece ella á mí; mas por su vida della, que me diga de veras si la ha visto, y cuándo, y qué le ha dicho. Porque yo he estado hoy en uno con ella y no me ha dicho nada.» Respondió: «Hablando verdad, mis cuidados me causan este recaudo, porque habrá ocho días que me dió el recaudo, mas iráigolo yo impreso en el alma, y es decirle que es la luz de mis ojos y regalo de mi alma; que después que nos vimos no sabré tener gusto hasta que me vea con ella, libre desta cárcel como deseo.»

Acudióme Menelao, diciendo: «Señora, las monjas son así todas regaladas y gustan destas niñerías.» Respondió: «Al escudero creo yo que se le ha olvidado el recado, porque doña Agustina es muy cuerda y me trata con mucho respeto: por donde vuelvo á decir, señor escudero, que está engañado conmigo.» Repuse: «Es imposible haber engaño, según las señas que me dió, que son verdes los ojos, el cabello de oro, el cuello de marfil y blanca la mano, por donde no puede ser otra sino V. Md., que es la que busco y quiero, y sobre esta demanda perderé la vida; y todo esto es el recado que traigo. Quiera V. Md. que subamos á ver la respuesta.»

Ellas, con gran regocijo, viendo mi engaño, respondieron: que sería otro día, que de noche se cerraban las puertas del convento, y más que esperaban al guardián, que había de venir de Medina del Campo.

Preguntándolas si era marido ó galán, dijo: «No, sino dos hermanos nacidos del mismo padre y madre, y el uno es mi tío y el otro no es mi tío, y adivine cómo puede ser, y prometo oírle.» Por más que nos cansamos, no pudimos caer, y dijo D. Pedro: «En efecto, señoras, él es importuno, y esto basta para adivinar lo que importa.» Díjelas que era nuestro criado, que se pasaba de desvergonzado.

Concluimos con que para el miércoles las prestasemos un coche, y que si íbamos al Prado, allí los hallaríamos. Marchándonos ya, volvió don Pedro á llamarlas y díjolas. «No se les olvide á V. Mds. llevar alguna fregona para el lacayo.» Respondióle: «Tenéis tanta razón que yo soy quien quiere ser la vuestra, y andad con Dios, que hartó he reído hoy á costa de doña Agustina; y quien viniere pregunte por Gutiérrez, que ella dirá dónde vamos (1).

(1) En castellano el diálogo.

(1) A las dueñas, como es sabido, se las llamaba á veces por el apellido solamente.

Después de esto, no quisieron ir y excusáronse con estar enfermas, y lo hicieron porque vieron que mandamos el miércoles recado á doña Casilda, y no querían que la contásemos estas travesuras, y así nos daba la Gutiérrez muchas higas (1) cuando pasábamos; y con todo esto, ni unas ni otras quisieron nunca que las visitáramos,

ni respondieron á ningún escrito sino que no eran nuestro padre ni nuestra madre; que cuando nos hubiesen menester para pedirnos alguna cosa, ó para divertirse como la otra noche, nos mandarían llamar.—El enigma era *su padre y su tío*.

PINHEIRO DA VEIGA

Trad. de

NARCISO ALONSO CORTÉS

(Continuará).

(1) *Dar una higa* es hacer una burla, aunque propiamente se dijese *higa* al acto de cerrar el puño y mostrar, en son de mofa, el dedo pulgar por entre el índice y el medio.

## LIBRO DE CURIOSIDADES RELATIVAS A VALLADOLID

1807-1831

(Continuación) <sup>(1)</sup>

### Bendición de la Bandera del 1.º Batallón de Voluntarios Realistas.

En 30 de Mayo de 1824, domingo, día de S.<sup>o</sup> Fernando se celebró la bendición del 1.º Batallón de voluntarios Realistas en la Santa Igl.<sup>a</sup> Catedral p.<sup>r</sup> el S.<sup>r</sup> Canónigo D.<sup>r</sup> D. Man.<sup>l</sup> Orbaneja y Coca y despues se celebró una Misa solemne p.<sup>r</sup> el mismo Señor y sermón q.<sup>e</sup> predicó el S.<sup>r</sup> Canónigo D.<sup>r</sup> D. Gregorio Martin de Urda, del gremio y claustro de esta R.<sup>l</sup> Universidad y catedrático de Instituciones Teológicas en la misma: el v.<sup>o</sup> cabildo colocó en el Altar Mayor con la mayor ostentación á el Santo Rey Fernando estando colgada toda la capilla Mayor y el retrato de S. M. el Rey nro Señor bajo dosel al lado del Evangelio; en la Capilla Mayor estaban los Gastadores y un piquete de Volunt.<sup>s</sup> Realistas y en las escaleras la Plana Mayor; á tan solemne acto asistieron en cuerpo el R.<sup>l</sup> Acuerdo y N. Ayuntamiento.<sup>to</sup> y el Ex.<sup>mo</sup> S.<sup>r</sup> Capitán Gen.<sup>l</sup> Presidente

D.<sup>n</sup> Carlos O-Donell, como Inspector General de Voluntarios Realistas, llevaba uniforme de tal; también asistieron los Ex.<sup>mos</sup> S.<sup>res</sup> Generales Blake, Echevarri, Potono, Llano Ponte, Porras, Puñonrostro y otros muchos Señores Brigadieres con toda la oficialidad de la guarnición y Estado Mayor de la Plaza; también asistieron todos los demás cuerpos, comunidades religiosas, Corporaciones y gremios p.<sup>r</sup> comisiones en virtud de cédula de convite q.<sup>e</sup> se pasó como á todos los títulos de Castilla y demás personas Ilustres según la papeleta que se une (1); hubo un numerosísi-

(1) *En el día de nuestro amado Monarca, 30 del corriente, se bendice la Bandera del Batallón de Voluntarios Realistas de esta ciudad á las diez de la mañana en la Santa Iglesia Catedral, con las formalidades de ordenanza.*

*El Ayuntamiento ruega á V. que para más engrandecer este acto solemne de bendición de la insignia de fidelidad y de honor en los que forman el prestigio de leales á las tradiciones Monárquicas y Religiosas contra las pasiones revolucionarias que las atacan, se sirva concurrir á dar gracias al pie de los Altares en demostración de su júbilo.*

Valladolid 28 de Mayo de 1824.

(1) Véanse los números 140 á 142, 144, 146, 148, 151 á 157.

mo concurso de gentes en la Igl.<sup>a</sup> y por las calles. El Batallón de Realistas se componía en este día de 600 plazas; la Bandera es de raso, fondo color de leche bonitamente bordada la q.<sup>e</sup> recibió después de la bendición de mano del S.<sup>r</sup> celebrante el S.<sup>r</sup> Comand.<sup>te</sup> del Batallón q.<sup>e</sup> lo es el S.<sup>r</sup> Marqués de Villasante q.<sup>n</sup> se la entregó al Abanderado D.<sup>n</sup> Andrés Barrasa q.<sup>e</sup> la tuvo durante la función. Después de concluída la función se incorporó la bandera en el Batallón q.<sup>e</sup> estaba formado en la Plaz.<sup>la</sup> de S.<sup>ta</sup> María y hicieron las salvas estando presente el Ex.<sup>mo</sup> S.<sup>r</sup> Gen.<sup>l</sup> Inspector con su acompañamiento. Después pasó el Batallón á la Plaza Mayor donde estaba formado el Regimiento de Fernando 7.<sup>o</sup> y el de Caballería de la Infanta D.<sup>a</sup> María Fran.<sup>ca</sup> de Asís é incorporándose todos el mismo Ex.<sup>m</sup> S.<sup>r</sup> Capitán Gen.<sup>l</sup> pasó revista á todos los cuerpos y hicieron tres salvas dando vivas al Rey absoluto y á la Religión y pasaron p.<sup>r</sup> las Casas Consistoriales, donde estaba colocado el retrato de S. M. y al pasar repetían los mismos vivas habiendo tocado durante todos estos actos la música del Regim.<sup>to</sup> de Fernando 7.<sup>o</sup> p.<sup>a</sup> celebrar con toda ostentación dha bendición de Bandera y en obsequio de ser los días del Rey nro Señor (q.<sup>e</sup> Dios gúe) de mandato del Ayuntam.<sup>to</sup> hubo y luminación gen.<sup>l</sup> p.<sup>r</sup> la noche con fuegos artificiales de coetes, carretillas y música en las Casas Consistoriales y desde la víspera hubo repique gen.<sup>l</sup> de campanas y dos danzas, una de zancos con su música y otra de tamboril; el teatro estuvo colgado é iluminado con un concurso muy grande y lucido.

#### Jura de Bandera del Vatallón de V.<sup>s</sup> R.<sup>s</sup>

En el domingo sig.<sup>te</sup>, 6 de Junio, primer día de Pascua de Espíritu Santo, se formó el Batallón de V.<sup>s</sup> R.<sup>s</sup> en el Campo Grande y p.<sup>r</sup> el Ex.<sup>mo</sup> S.<sup>r</sup> Capitán Gen.<sup>l</sup> D.<sup>n</sup> Carlos O-Donell, Inspector de dhos Cuerpos se recibió el juramento al S.<sup>r</sup> Comandte Marq.<sup>s</sup> de Villasante, Plana Mayor y Cuerpo de Oficiales de que serian fieles al Rey nro Señor y defenderían su soberanía absoluta, la Religión de nros padres y leyes y costumbres antiguas y veneradas de España hasta verter la última gota de sangre; y después se le

tomó al vatallón todo su segundo capellán el S.<sup>r</sup> D.<sup>n</sup> Man.<sup>l</sup> Núñez Román, cura párroco de la Magdalena de esta ciu.<sup>d</sup> y después de una arenga que echó el Ex.<sup>mo</sup> S.<sup>r</sup> Inspector, fué pasando el vatallón debajo de la vanderá haciendo la ceremonia de ordenanza y después desfiló el Batallón con un gran golpe de música.

#### Función p.<sup>r</sup> la toma de Tarifa.

En 26 de Agosto á vrd de haber venido de oficio la noticia de la toma de la plaza de Tarifa y su Isla p.<sup>r</sup> las tropas auxiliares y las del Rey nro Señor destruyendo las facciones q.<sup>e</sup> se habían abrigado en ella, se acordó p.<sup>r</sup> el Ayuntam.<sup>to</sup> y luminación gen.<sup>l</sup> y repique de campanas con música y fuegos artificiales en las Casas Consistoriales en la noche de dho día y en la misma el Cuerpo de Volunt.<sup>s</sup> R.<sup>s</sup> sacó en triunfo p.<sup>r</sup> todas las calles de la ciudad el retrato de nro Augusto Soberano el S.<sup>r</sup> D.<sup>n</sup> Fernando 7.<sup>o</sup> en la carretela del S.<sup>r</sup> Marq.<sup>s</sup> de Rebilla acompañándole todo el Batallón formado, las Autoridades militares y Cuerpos de la Guarnición con la Música Militar y bandas de tambores, llevando porción de hachas encendidas y tirando cohetes p.<sup>r</sup> toda la carrera; el día 28 tuvo el Ayuntam.<sup>to</sup> un solemne Te-Deum en la S.<sup>ta</sup> Iglesia con asistencia del R.<sup>l</sup> Acuerdo y ciudad en cuerpo y comisiones de los demas cuerpos, corporaciones y comunidades religiosas según estilo.

#### Exequias fúnebres p.<sup>r</sup> el Rey cristianísimo de Francia Luis 18.

En 28 de Oct.<sup>e</sup> de 1824 en cumplimiento de R.<sup>l</sup> orn de S. M. el venerable cabildo celebró en su S.<sup>ta</sup> Igl.<sup>la</sup> las exequias fúnebres p.<sup>r</sup> el alma de S. M. Luis 18, Rey cristianísimo de Francia, á la hora de las 10 á las q.<sup>e</sup> asistieron el R.<sup>l</sup> Acuerdo y Ayuntamiento en cuerpo, todos los S.<sup>tes</sup> Oficiales Gener.<sup>s</sup> y demás Gefes y Oficiales agregados al Estado Mayor y de los Cuerpos de la guarnición, el S.<sup>r</sup> Intend.<sup>te</sup> Gen.<sup>l</sup> de Ejército y Prob.<sup>a</sup> y todas las comisiones de los demás cuerpos, gremios, comunidades religiosas y demás corporaciones de costumbre y en la Plaz.<sup>la</sup> de Santa Ma-

ría estuvieron formados todos los cuerpos de la Guarnición y el Batallón de V.<sup>o</sup> Realistas, habiendo estado con las armas á la funerals y hecho las tres salvas de costumbre en tales funciones y hubo un concurso de gentes bastante grande y después formaron y desfilaron p.<sup>r</sup> delante de la Puerta pral de la Igl.<sup>a</sup> estando delante de ella el Ex.<sup>mo</sup> S.<sup>r</sup> Capitán Gen.<sup>l</sup> con su E. M. y hasta 6 Ten.<sup>tes</sup> Gen.<sup>s</sup>.

### Venida del Serenissimo S.<sup>r</sup> Principe Maximiliano de Saxonia, padre de la Reyna nra Señora.

En 1.<sup>o</sup> de Dic.<sup>e</sup> de 1824 á la una y media del día entró en esta ciudad el Serenissimo S.<sup>r</sup> Principe Maximiliano de Saxonia, padre de la Reyna nra S.<sup>ra</sup> D.<sup>a</sup> María Josefa Amalia acompañado de su hija y toda su comitiva; salieron á recibirle una comisión del Ayuntam.<sup>to</sup> compuesta de los S.<sup>res</sup> Intendente Corregidor, Marq.<sup>s</sup> de Rebilla, D.<sup>n</sup> Esteban Moyano y D.<sup>n</sup> Andrés García Ureña, Pror del Común en dos coches de colleras acompañados de los quatro porteros vestidos de encarnado con sus mazas, clarines y timbales, y alguaciles todos de á caballo; y también salieron doce comparsas de ambos sexos con su música p.<sup>a</sup> bailar delante de S. A. R. costeadas p.<sup>r</sup> el Cuerpo Gen.<sup>l</sup> de Com.<sup>o</sup> á vrd de excitación ú oficio q.<sup>e</sup> pasó á su Diputación el Ayuntam.<sup>to</sup> y á vrd de la misma el gremio de herederos de viñas retocó la fachada de las puertas de Santa Clara y el gremio de labradores enarenó toda la carrera desde dicha puerta á la del Carmen Calzado p.<sup>r</sup> donde había de salir S. A. p.<sup>a</sup> continuar su marcha al R.<sup>l</sup> sitio de S.<sup>n</sup> Lorenzo; desde la puerta de Santa Clara hasta el R.<sup>l</sup> Palacio, donde se aposentó S. A. estuvo tendida toda la Tropa de la Guarnición q.<sup>e</sup> era el Regimiento Prob.<sup>l</sup> á q.<sup>e</sup> da nombre esta capital, el de Fernando 7.<sup>o</sup> y el Batallón de Volunt.<sup>s</sup> Realistas de esta ciud.<sup>d</sup>, á S. A. se le hicieron los honores de Infante de España. El Ex.<sup>mo</sup> S.<sup>r</sup> Capitán General D.<sup>n</sup> Carlos O-Donell vino acompañando de á caballo á S. A. habiéndose apeado el Principe y la Princesa de su coche dentro del portal del R.<sup>l</sup> Palacio, donde estaba el Ayuntam.<sup>to</sup> formado p.<sup>a</sup> recibirle y con él se incorporó la comisión de los quatro Señores

que salieron en coche á esperarle y recibirle al camino de Cabezón y habiendo subido al aposento del Palacio estaba esperando á la puerta una comisión del R.<sup>l</sup> Acuerdo q.<sup>n</sup> mandó al Ayuntamiento se detuviese y S. A. y la Princesa se encerraron, sin duda para quitarse el vestido de camino, y después de un largo rato se entró la comisión del R.<sup>l</sup> Acuerdo en la Sala de Recibimiento, el Ay.<sup>to</sup>, los S.<sup>res</sup> Oficiales Generales, el Consejo ejecutivo permanente, oficiales y gefes retirados y agregados al Estado Mayor, S.<sup>res</sup> Gobernadores del Obispado, la R.<sup>l</sup> Universidad en cuerpo con sus mucetas y borlas, el V.<sup>o</sup> cabildo, S.<sup>r</sup> Intend.<sup>te</sup> de policía con todas sus oficinas, los gefes y oficiales de las oficinas de ejército, Prelados de las comunidades religiosas y otras muchas personas de distinción; y estando así sin etiquetas de preferencia de lugares ni haberse llamado á cuerpo alguno, pues todos ocuparon el lugar que primero hallaron y buenamente se proporcionaron; salió S. A. R. y la Princesa y habiéndose puesto el S.<sup>r</sup> Capitán Gen.<sup>l</sup> en ademán de inclinar la rodilla y besarle la mano no lo permitió y entonces el Ex.<sup>mo</sup> S.<sup>r</sup> Marqués de Balmediano, Grande de España, q.<sup>e</sup> de orn de S. M. el Rey nro Señor venía acompañando al Serenissimo Principe, padre de su Angusta esposa, mandó que en la forma q.<sup>e</sup> se hallaban los cuerpos y comisiones formaran dos filas á dra é izq.<sup>da</sup> y el Principe y Princesa fueron pasando cumplimentando á todos y hablando con los mas p.<sup>a</sup> informarse de quienes eran y no obstante de hablar algo en español la Princesa, el S.<sup>r</sup> Capitán Gen.<sup>l</sup> decía en francés al Principe todo lo q.<sup>e</sup> ocurría, y concluida esta ceremonia salieron todos los cuerpos y S.S. A.A. se retiraron á su aposento, habiendo salido al balcón varias veces á dar gracias p.<sup>r</sup> los m.<sup>s</sup> vivas que les daba continuamente el numerosissimo concurso de gentes que llenaban toda la R.<sup>l</sup> Plazuela de Palacio; por la tarde asistieron el Principe, Princesa y su comitiva al teatro el q.<sup>e</sup> estaba vistosamente colgado é yluminao, habiendo dejado el Ayuntam.<sup>to</sup> su palco el q.<sup>e</sup> para colocar á los Príncipes se colgó de raso color de caña y se puso una riquissima mesa con su escribania y candeleros de plata y tres sillas de damasco q.<sup>e</sup> ocuparon el Principe y

Princesa y la camarera mayor y la comitiva ocupó dos palcos inmediatos á la derecha y la ciudad otros dos á la izquierda; para recibir y despedir del teatro á S. A. bajó el Ayuntamiento en cuerpo hasta la puerta principal del edificio, y los 4 porteros y 2 individuos de la compañía cómica bajaron con hachas de cera de 4 pábilos encendidas; durante su estancia en el teatro se dieron al Príncipe y Princesa muchos vivas y igualmente que á su hija nra Angusta Soberana y S. M. el Rey nro Señor p.<sup>r</sup> un inmenso concurso de gentes q.<sup>e</sup> ocupaban el teatro y S.S. A.A. contestaron con muchas venías estando de pié spre q.<sup>e</sup> se repetía y mientras S.S. A.A. estaban de pié también lo estaban todos los individuos de Ay.<sup>to</sup> y Señores q.<sup>e</sup> ocupaban los palcos principales. Con el objeto de q.<sup>e</sup> S.S. A.A. disfrutasen de todo y viesen los bailes y cántico español, se mandó suspender la comedia al empezar el segundo acto y empezó el baile de fandango, voleras, manchegas y otros, y tonadilla; y concluído esto siendo las siete y m.<sup>a</sup> de la noche se retiraron S.S. A.A. con igual número de vivas y se fueron al R.<sup>l</sup> Palacio, donde hubo porción de cohetes, carretillas y otros fuegos sin que p.<sup>r</sup> la cortedad del tpo de 36 horas q.<sup>e</sup> mediaron desde q.<sup>e</sup> se recibió de oficio la noticia de q.<sup>e</sup> S. A. había resuelto quedarse á dormir en esta ciudad á donde solo venía á comer se hubiese podido hacer Arbol de fuego como el Ay.<sup>to</sup> lo había acordado, hubo iluminación gen.<sup>l</sup> y música en el Consistorio y en el Palacio; El Ayuntamiento obsequió á S.S. A.A. con un hermosísimo y vistoso ramillete de dulces. S. A. mandó que este se rifase p.<sup>a</sup> los pobres de la Casa de Beneficencia de esta ciudad y dispensó el honor de poner á su mesa á comer al Ex.<sup>mo</sup> S.<sup>r</sup> Capitán Gen.<sup>l</sup> D.<sup>n</sup> Carlos O-Donell, Regente de la R.<sup>l</sup> Chancillería D.<sup>n</sup> José Colsa, Intend.<sup>te</sup> Corregidor D.<sup>n</sup> Pedro Domínguez, Gobernador del Obispado D.<sup>r</sup> D.<sup>n</sup> Santiago Linares, Intend.<sup>te</sup> de Policía D.<sup>n</sup> Pascual Alpuente y Deán de la S.<sup>ta</sup> Igl.<sup>a</sup> D.<sup>n</sup> Francisco Fernández.

#### Muerte del S.<sup>r</sup> D.<sup>r</sup> Ugarte.

En 10 de Diciembre de 1824 á las nueve de su mañana murió el S.<sup>r</sup> D.<sup>r</sup> D.<sup>n</sup> Gabriel Ugarte y

Alegría, Presb.<sup>o</sup> nat.<sup>l</sup> de esta ciudad, del Gremio y Claustro de esta R.<sup>l</sup> Universidad en la q.<sup>e</sup> fué Rector y Canciller varias veces y catedrático de Instituciones Canónicas (y de quien tuvo el honor de ser discípulo en el curso de 1801). También fué Canónigo Penitenciario y Dignidad de Maestro Escuela de esta Santa Igl.<sup>a</sup>, Gobernador de este Obispado por varias veces, sede vacante; también fué nombrado Diputado p.<sup>r</sup> esta Prob.<sup>a</sup> p.<sup>a</sup> la Junta central en el año de 1808 dur.<sup>te</sup> la ausencia y cautividad de nro Augusto Soberano el S.<sup>r</sup> D.<sup>n</sup> Fernando 7.<sup>o</sup> en la Guerra de la Independencia, y Diputado á cortes en el año de 1813 y en el de 1820. Su sabiduría y rígida disciplina le hicieron apreciable en todos tiempos y muy sensible su muerte; fué enterrado en la S.<sup>ta</sup> Igl.<sup>a</sup> en dho día en la sepultura 2.<sup>a</sup>, correspondiente á su Dignidad de Maestro escuela en el lado de su coro q.<sup>e</sup> era el del Evangelio.

#### Entrada del S.<sup>r</sup> Obispo de esta ciudad.

En 22 de Diciembre de 1824 á las 3  $\frac{1}{2}$  de su tarde entró en esta ciudad su dignísimo Prelado el Ill.<sup>mo</sup> S.<sup>r</sup> D.<sup>n</sup> Juan Baltasar Toledano quien fué á aposentarse al Colegio Mayor de Santa Cruz q.<sup>e</sup> le estaba dispuesto p.<sup>a</sup> Palacio en vrd de concesión de S. M. el Rey nro Señor (que Dios gúe) y le recibió á la puerta el Tribunal Eccto con todos sus notarios vestidos de ceremonia y desde que se acercó á las puertas de la ciudad se echó el reloj suelto y la clave de la S.<sup>ta</sup> Igl.<sup>a</sup> y en todas las parroquias y conventos hubo repique general de campanas; al día sig.<sup>te</sup> 23 á las 10 de su mañana con el mismo repique tomó posesión solemnemente de su silla episcopal en esta forma: A la puerta principal salió el Ill.<sup>mo</sup> Cabildo de capa pluvial con cruz y ciriales y palio p.<sup>a</sup> recibirle y fué debajo de él hasta el gran tablado que estaba puesto en el trascoro con su dosel y una famosa colgadura de terciopelo carmesí bordada de oro (q.<sup>e</sup> sirve para estos casos) cubierto el suelo de alfombras y bancos de terciopelo al rededor p.<sup>a</sup> el v.<sup>o</sup> cabildo, también había una mesa cubierta de damasco carmesí, con los pontificales mitra y cayada; y habiendo hecho el juramento

que le recibió el Esno de Cabildo D.<sup>n</sup> Toribio Soto q.<sup>e</sup> lo es del N.<sup>o</sup> de esta ciudad se vistió de pontifical y habiendo entonado el Te-Deum vino procesionalmente p.<sup>r</sup> la Iglesia hasta el Altar Mayor debajo del Palio donde estuvo de rodillas hasta que se concluyó el Te-Deum y después q.<sup>e</sup> se concluyó se cantó una Salve á nra Señora y dichas las preces de costumbre hechó S. I. la bendición.

En 27 de Marzo de 1830 á las dos y m.<sup>a</sup> de su tarde falleció S. S. Ill.<sup>ma</sup> dho S.<sup>r</sup> Obispo y se enterró en el sig.<sup>te</sup> 28 á las 5 de la tarde.

#### Beatificación del Beato Juan Bautista de la Concepción.

En los días 12, 13, 14 y 15 de Feb.<sup>o</sup> de 1825 la comunidad de Religiosos Trinitarios Descalzos de esta ciud.<sup>d</sup> celebró las funciones de beatificación al Beato Juan Bautista de la Concepción, su fundador en esta forma: El 12 p.<sup>r</sup> la tarde á la hora de las 4 se cantó un solemne Te-Deum y y p.<sup>r</sup> la noche hubo iluminación y fuegos artificiales con transparentes y varias decimas en la fachada de la Igl.<sup>a</sup>. El 13, 14 y 15 hubo misa y sermón p.<sup>r</sup> la mañana q.<sup>e</sup> predicó el P. M. F.<sup>r</sup> Franc.<sup>co</sup> Puente. P. M. F. José Buenaventura Martínez del orn de S.<sup>to</sup> Domingo y un definidor gen.<sup>l</sup> de dhos trinitarios y p.<sup>r</sup> la tarde en los 13 y 14 también hubo sermón y el 15 salió el Beato en procesión al rededor de la plaz.<sup>la</sup> y después fué colocado en su altar y se adoró la reliquia del Beato.

#### Predicación del Ill.<sup>mo</sup> S.<sup>r</sup> Obispo.

En 5 de Marzo de 1825, domingo 3.<sup>o</sup> de Quaresma predicó en la S.<sup>ta</sup> Igl.<sup>a</sup> Catedral al Evangelio de la misa de dominica el Ill.<sup>mo</sup> S.<sup>r</sup> D.<sup>n</sup> Juan Baltasar Toledano, dignísimo obispo de esta ciudad habiendo un concurso numerosísimo de gentes y su sermón duró media hora poco mas ó menos, haciéndose todo con gran aparato. Como según las noticias dadas en el Cabildo hacía 95 años q.<sup>e</sup> en esta ciu.<sup>d</sup> no se había visto predicar á ningún S.<sup>r</sup> Obispo fué muy satisfactorio á todo el Pueblo ver á su dignísimo Pastor predicar la divina palabra.

En el sábado Santo y sábado de Pentecostés, bautizó y confirmó el Ill.<sup>mo</sup> S.<sup>r</sup> Obispo á los niños q.<sup>e</sup> habían nacido los 8 días anteriores á los de los dos primeros días de Pascua en todas las 14 Parroquias de esta ciudad; el Sábado S.<sup>to</sup> lo hizo en la S.<sup>ta</sup> Igl.<sup>a</sup> y el Sábado de Pentecostés en la Parroquia de San Miguel y fueron padrinos de la confirmación D.<sup>n</sup> Pablo Zieza y D.<sup>a</sup> Juliana Mazariegos, su esposa p.<sup>r</sup> ser actuales mayordomos de fábrica, mis amigos; y como no haya memoria en esta ciudad de q.<sup>e</sup> ningún Ill.<sup>mo</sup> Prelado haya bautizado y con especialidad en los sábados de Pascua en q.<sup>e</sup> representa el bautismo solemne q.<sup>e</sup> daban los S.<sup>res</sup> Obispos en la antigua disciplina de la Igl.<sup>a</sup> sirvió de mucha satisfacción a toda clase de personas. En Ag.<sup>to</sup> y Set.<sup>c</sup> hizo confirmación gen.<sup>l</sup> en todas las parroq.<sup>s</sup>

PEDRO ALCÁNTARA BASANTA

(Continuará).

